

TURQUIA, LOS ALIADOS Y LAS POTENCIAS

LA CUESTION INTERNACIONAL SE COMPLICA

Constitución del nuevo Gobierno turco

Las víctimas de los disturbios.

CONSTANTINOPLA. A pesar de las evidentes exageraciones de algunos de los informes circulados durante las veinticuatro horas últimas, puede asegurarse que han sido sólo nueve los muertos a consecuencia de los sangrientos sucesos que en esta capital se han desarrollado.

Se ha verificado ya la conducción de los nueve cadáveres al cementerio.

Han asistido al fúnebre acto los funcionarios del ministerio de la Guerra, los principales dignatarios del Imperio, los agregados extranjeros, etc.

Las víctimas de los sucesos han sido:

El ministro de la Guerra, Nazim pachá.

Un servidor del ministerio de Justicia.

Uno de la Puerta.

Un secretario de la Puerta.

El capitán Kias.

Un dragoman.

El cadáver de la novena víctima no ha sido identificado.

El matador del ministro.

CONSTANTINOPLA. Se sabe positivamente que quien mató al ministro de la Guerra, Nazim pachá, es un joven turco que ejerció hace tiempo el cargo de diputado.

¿A la ruptura?

Conferencias y reuniones.

LONDRES. Los plenipotenciarios balcánicos se reunieron ayer para cambiar impresiones ante las actuales circunstancias.

Hoy volverán a reunirse.

También han celebrado conversaciones con los embajadores de las Potencias.

Acercada de todas estas entrevistas no se sabe ni una palabra, porque las han rodeado del mayor misterio.

La impresión dominante, ó mejor dicho, única que hay, es la de que si en el término de cuarenta y ocho horas no da el nuevo Gobierno turco una respuesta satisfactoria a las pretensiones de los aliados, éstos darán por terminadas las negociaciones, rompiéndolas y regresando a sus respectivos países.

Si Turquía contesta con evasivas ó propone reunir el antiguo Parlamento para deliberar, los aliados romperán también las negociaciones; no quieren más procedimientos dilatorios.

Como de ocurrir esta ruptura, sería el lunes ó martes próximos, y como para reanudar las hostilidades, tendría que transcurrir una semana, á partir de las siete de la tarde de dicho día, hasta el día 3 de febrero no podría iniciarse de nuevo la guerra.

No podrá reunirse.

CONSTANTINOPLA. Ha sido convocado el antiguo Parlamento, que fué disuelto por el Gobierno anterior.

La convocatoria es para tratar del conflicto con los Estados balcánicos.

Espérase, sin embargo, que éstos no aceptarán la convocatoria, alegando que no pueden esperar.

La reunión del Parlamento no podrá efectuarse en mucho tiempo, porque algunos de sus miembros se encuentran actualmente en el Asia Menor, y otros, en realidad, ya no tienen representación, porque los territorios que representaban han sido conquistados por los aliados.

Los búlgaros están bien preparados.

SOFIA. El Gobierno so ha adoptado todavía ninguna resolución relacionada con los sucesos de Turquía.

Las tropas búlgaras de la Tracia están en excelente disposición para el caso de que se reanuden las hostilidades, cosa que cada vez se va considerando como más probable.

Se ha aprovisionado á todos los soldados para dos meses.

Si la guerra prosigue, están tan estudiados y preparados los menores detalles administrativos, que los búlgaros llevarán gran número de probabilidades para vencer.

Bulgaria y Rumania.

BUKAREST. El Gobierno rumano ha celebrado Consejo de ministros.

Presidió el Rey.

También asistió á la reunión el Príncipe heredero.

En el Consejo se trató de una manera concreta la norma de conducta que Rumania ha de seguir en sus negociaciones con Bulgaria.

El plan de Rumania puede resumirse en estas dos palabras: calma y firmeza.

Dos barcos más.

PARIS. El Gobierno ha acordado enviar á Oriente otros dos buques de guerra.

Trabajos del Gobierno

Nadie la quiere.

CONSTANTINOPLA. El gran Visir sigue ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros, sin que hasta ahora haya encontrado á nadie que la acepte.

Hakkí pachá la ha rechazado también.

Ha dicho que, en todo caso, aceptará; pero esperando á conocer la respuesta que Turquía da á las Potencias.

El gran Visir continúa sus gestiones.

Ha hecho ya varios nombramientos de altos cargos.

A última hora, también Osman Nizari se ha negado á aceptar la cartera de Negocios.

La respuesta á las Potencias.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros continúa estudiando la respuesta que ha de dar á la Nota de las Potencias.

No se sabe si á estas fechas tiene ya algo decidido, porque guardan el mayor secreto de todo cuanto tratan.

¿Un empréstito?

En los centros políticos circula con insistencia el rumor de que el Gobierno turco ha firmado un importante contrato con una Casa alemana.

En virtud de él, se le adjudica á dicha Casa la construcción del ferrocarril de Constantinopla, y, á cambio, anticipa ella al Gobierno dos millones de libras.

La noticia no está confirmada todavía.

Dónde se fraguó el golpe.

A medida que transcurre el tiempo, se van conociendo nuevos detalles de la forma en que se preparó el golpe de Estado.

Se fraguó todo en el domicilio del actual ministro del Interior, Taalat bey.

Allí se reunía todos los días el Comité Unión y Progreso, celebrando estas reuniones en el secreto más grande.

Día por día se comentaban y discutían allí los acontecimientos.

Cuando se supo que el Gobierno iba á ceder Andrinópolis á los aliados, se acordó impedirlo á toda costa, conviniendo todos en que para ello no había otro medio que el que emplearon después.

Acordaron también evitar, si era posible, el derramamiento de sangre.

Y el plan se realizó admirablemente, sin otra cosa imprevista que la muerte del ministro de la Guerra.

¿El ejército dividido?

BERLIN. La *Correspondencia de los Eslavos del Sur* publica una información sobre el estado de ánimo del ejército otomano.

Dice que la revolución de Constantinopla ha sido un golpe de mano afortunado, y nada más.

Agrega que Enver bey y los suyos cuentan con una parte del ejército; pero que otra, y muy considerable, es partidaria de la paz.

El alto clero musulmán y la mayoría de los generales estiman que la continuación de la guerra sólo serviría para agravar los males que Turquía sufre.

Creer que el ejército de Tehtaldja no puede emprender un movimiento de avance, y que, por lo tanto, Andrinópolis, tarde ó temprano, tendrá que caer en manos de sus sitiadores.

Además, no tienen confianza en la Administración militar ni en las fuerzas que guardan la península de Gallipoli, llave de los Dardanelos.

La *Correspondencia de los Eslavos del Sur* considera que los Jóvenes Turcos no insistirán en su criminal optimismo y que se mostrarán transigentes.

La opinión en Belgrado.

BERLIN. Un despacho de Belgrado dice que allí ha causado gran sensación el golpe de Estado de Constantinopla.

Estimase unánimemente en los círculos políticos serbios que Enver bey ha obrado de acuerdo con las Potencias de la Triple Alianza, interesadas en que la paz se demore.

La escuadra rusa.

BERLIN. Según noticias aquí recibidas, la escuadra rusa del mar Negro se dirige al Bósforo.

El «Hamidiéh».

LONDRES. El crucero turco *Hamidiéh* ha zarpado con rumbo al Sur.

Sigue sin obedecer órdenes de nadie.

Su capitán afirma que navegará por todos los mares del globo, si es preciso, antes de caer en manos de los griegos.

GRAN MUNDO

La vizcondesa de Eza ha mandado repartir invitaciones entre sus amistades, participando que se quedará en casa el día 1.º de febrero, por la tarde.

Con aquella reunión inaugurará tan bella dama los elegantes salones de su nueva morada.

—Promete estar brillantísima la función organizada en homenaje á Campoamor, para el próximo viernes, por la tarde, en la Princesa, y que patrocina la marquesa de Argüelles.

Es muy probable que al programa, ya muy hermoso, se añada el nombre de Titta Ruffo, que tomará parte en él.

—Mañana lunes se celebrará, por la tarde, la segunda recepción en casa de los condes de Peñalver.

—Muy bonita y animada fiesta, á la cual asistió el Príncipe de Battenberg, se celebró anoche en el Hotel Ritz, precedida de una elegante comida por mesas grandes y pequeñas.

Con los señores de Alcalá Galiano (D. Juan) se sentaron el señor y la señora de Silveira (don Jorge), el marqués y la marquesa de Corpa, las Sras. Martínez de Irujo y los señores

D. Luis Uhagón y D. Alvaro Alcalá Galiano.

En otra estaban el duque y la duquesa de Híjar y su hija, la señorita de Silva; la marquesa de Valdeharrado y su hija; las señoritas de Díez Rivero y D. José Romero de Tejada.

Con el ministro de Méjico y su bella esposa, el señor y la señora de Morales.

Una mesa de seis cubiertos ocupaban los secretarios de la Embajada de Inglaterra, y otra, los de la Embajada de Italia.

En otras estaban los señores de Lázaro Galdiano y su hija; la señora y señoritas de Núñez de Prado, marquesa de Portago, señora viuda de Muguero, con desas de Caudilla, señores de Campuzano y Torres; vizcondes de Garci Grande, marquesa de Casa Calderón, duquesa de Léera, señoritas de Cabeza de Vaca, Muguero, Guillamas, Chaves, Crescente, Elfo, Carvajal, Cárcer, Castro, Aguilar, Osma, Jordán de Urries, Silva y Mitjans.

También estaban los duquesas viuda de Sotomayor y Victoria, etc.

La juventud bailó durante toda la noche sin cesar á los acordes de la notable orquesta, incansable también por cierto.

—La marquesa de Casa Calderón y su hija han regresado de Biarritz, donde han pasado tres semanas.

—Muchas damas de la alta sociedad han acudido esta tarde á la Real Academia de Medicina, para oír el discurso inaugural pronunciado por el preclaro doctor Tolosa Latour, sobre el tema interesantísimo:

«La ciencia de la salud en lo porvenir».

El ilustrado académico fué aplaudidísimo por el numeroso y escogido auditorio.

—Ha fallecido repentinamente en su domicilio el ingeniero de Montes D. José del Río, hermano político del embajador de S. M. en París, Sr. Pérez Caballero.

El Sr. Del Río, que gozaba de buena salud, asistió ayer á su despacho del ministerio de Fomento, en cuyo centro desempeñaba el cargo de jefe del negociado de Montes, en la Dirección de Agricultura, sin que nada hiciera temer el funesto accidente que hoy le ha privado de la vida.

Era un inteligente funcionario, que gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia, enviando nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda y á sus hermanos, los señores de Pérez Caballero.

MADRIZZY.

EN LA REAL DE MEDICINA

Discurso del Dr. Tolosa Latour

Esta tarde, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha verificado en el Anfiteatro grande de San Carlos la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina.

Previa la Memoria reglamentaria de Secretaría, confeccionada por el doctor Iglesias con su arte y minuciosidad habitual, se concedió la palabra al doctor D. Manuel Tolosa Latour, encargado este año del discurso de apertura, en sustitución de aquel llorado maestro, doctor Alonso Sañudo, que en pleno apogeo de su talento sufrió con viril y cristiana resignación un acerbó é implacable padecer físico.

En toda la clase médica madrileña, admiradora siempre de la inmensa y perseverante labor científica del doctor Tolosa, se había despertado, al solo anuncio de esta sesión, un gran interés y curiosidad por conocer el último trabajo del ilustre fundador del Sanatorio de Chippóna.

Su gran personalidad, tan admirablemente descrita por Fernández Caro en un discurso académico, es ya de sobra conocida de todos. Tolosa Latour, el hombre bueno y noble por demasía, además de sus grandes méritos profesionales, es un escritor fecundo, de gusto literario exquisito, con delicadezas y sensibilidades casi femeniles. Sus discursos, sus conferencias, sus artículos, ese hermosísimo programa de su obra de protección al niño, revelan bien á las claras la mano de un artista, de un poeta, en el que nunca hicieron mell los desmayos y los desalentos.

En el discurso de esta tarde, el doctor Tolosa Latour ha tratado, y cómo no!, del apoyo constante que merece la infancia, ese amor que hará posible la futura clasificación perfecta del sér humano, tan desconocido y desdeñado por los que están encargados de enseñarle, educarle y corregirle. En todas las obras de Tolosa resplandece siempre el mismo pensamiento, la misma aspiración, el mismo motivo, como en esas sinfonías magistrales en que una misma nota se repite, ya dulce y velada, ya tierna y sencilla, ó ya esplendente y tumultuosa.

El tema desarrollado se prestaba á ello: «La ciencia de la salud en lo porvenir»,— pues mientras la Eugenesia se propaga y organiza, como decía el ilustre académico, en nuestros tiempos, informando de modo decisivo no sólo á la Ciencia sanitaria, sino á la Filosofía y al Derecho, se debe insistir principalmente con enérgica perseverancia en una tarea difícil y penosa: en la dirección médica previsora de los hogares.

La juvenil alegría y el mutuo amor inherente á los seres equilibrados y sanos, engendra criaturas robustas; el respeto y la disciplina nacen del ejemplo, y los dolores de la vida, al ser compartidos con resignación, se atenuan.

Tal labor directriz del médico, que conoce á fondo el cuerpo y el alma humanos, constituye, en efecto, los pilares más necesarios para remediar cuantos males afligen á las familias, engendradores siempre de las desdichas sociales.

La diferencia esencial de una á otra consiste en que si la pérdida de la patria po-

Tolosa Latour, después de largas consideraciones sobre este particular, y también sobre otras varias esferas de acción sanitaria, aboga por la promulgación de leyes, tan íntimamente ligadas al porvenir de España.

Creer que es imposible transcurrir largos años sin que acontezca una de estas dos cosas: ó que intervengan los médicos en las más altas funciones del Estado, ó que los estadistas que gobiernan al hombre, sin conocerle física ni intelectual ni moralmente, incurriendo en mil errores, adquieren los más importantes conocimientos de nuestra ciencia.

Está muy en lo cierto el doctor Tolosa. Recientemente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, definiendo un ilustre maestro la Política y la Moral en sus relaciones íntimas, por ser la Moral ciencia de las costumbres, decía: «Se hace la Moral en cuanto se realiza con pura intención el bien. Se hace el Derecho para hacer Moral, y se hace Política para hacer Derecho.»

DOCTOR G.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

II

La ley belga de protección á la Infancia de 12 de mayo último tuvo su primer antecedente y primera base en el proyecto de ley presentado á la Cámara de representantes en el año 1889 por el entonces ministro de Justicia, M. Lejeune; pero la Sección central, encargada de su estudio, acordó no entrar en su discusión hasta después de haber examinado el dictamen sobre las disposiciones referentes á la patria potestad, contenidas en el título noveno del Código civil belga, de cuya revisión se ocupaba la citada Comisión.

Tanto los trabajos sobre la materia, del Congreso de Amberes de 1890, como la iniciativa del Gobierno belga de recopilar las legislaciones extranjeras sobre protección á la infancia, sirvieron para que M. Colaert, en nombre de la Sección central, hiciera un profundo estudio de todas las novedades y cuestiones interesantes que el proyecto de ley ofrecía.

La disolución de las Cámaras, llevando consigo la caducidad del proyecto, abrió un parentesis hasta 1893, en que fué de nuevo presentado y dictaminado por la Sección central, con nuevas modificaciones introducidas por su propio autor, M. Lejeune.

Una nueva disolución de las Cámaras en 1894 vino á dejar sin efecto todo lo hecho, si bien por poco tiempo, porque al año siguiente, M. Bergerem, ministro de Justicia, presentó un nuevo proyecto de ley reproduciendo, salvo modificaciones de detalle, el de M. Lejeune, pasando este proyecto á nuevo estudio de la Sección central, la que, á su vez, de nuevo encargó su ponencia á M. Colaert, que en el año 1897 terminó su trabajo.

Como parece que la desgracia perseguía á este proyecto, le alcanza la disolución de las Cámaras de 1900, y de esta vez ya parece que había quedado olvidado proyecto tan interesante, porque su reparación no tuvo lugar hasta 1904, en que M. Denis, bajo su firma, en compañía de los Sres. Vandervelde y Pirard, lo hizo suyo, pasando la nueva proposición de ley á estudio de la Sección central.

Llamó ésta á su seno á los autores de la proposición, al del primitivo proyecto, M. Lejeune, y al ilustre publicista M. Levoz, concurrendo también el ministro de Justicia, M. Renkin. Se llevaron los trabajos de tal forma, que permitieron abreviar mucho los estudios, quedando pronto en disposición de que en la Cámara se examinaran y discutieran; pero pesaba sobre ésta cúmulo tal de trabajos, que se pospuso el estudio de este proyecto al de otros de carácter urgente.

Es por fin, en 15 de diciembre de 1911, cuando M. Carton de Wiart, ministro de Justicia, presenta el proyecto que ha tenido la satisfacción de ver hoy convertido en ley, siendo, por lo tanto, á M. Carton de Wiart al que corresponde el gran honor de haber creado en la legislación de su país los Tribunales para niños, bajo la denominación de *Jueces de niños*.

Esta ley de 12 de mayo de 1912 está dividida en tres capítulos, correspondientes á otras tantas series de medidas de protección legal á los niños. Trátase en el primero de la pérdida de la patria potestad, protegiendo al niño contra los abusos de la autoridad paterna. Claro es que si bien es cierto que esta autoridad, así como los derechos y deberes de los padres, en relación con la persona de sus hijos, nacen y se derivan de la paternidad y filiación, teniendo por objeto la educación física y moral del hijo, no lo es menos, aunque afortunadamente con poca frecuencia, que existen casos en que los padres faltan á sus deberes, y bien por negligencia en los cuidados que el hijo necesita, ó por su abandono moral y material, por violencia ó mala conducta de los padres, ó por otros actos cualesquiera, que dan por consecuencia la desmoralización del hijo, el Estado tiene el deber de entrar en este santuario de la familia, que ha sido profanado, y otorgar al menor la protección á que tiene derecho.

Dividese este capítulo primero en dos términos, que abarcan los casos en que la pérdida de la patria potestad es obligatoria, es decir, que basta que los padres hayan incurrido en uno de los casos que cita la ley, para que surja necesariamente la pérdida de la patria potestad, y aquellos otros casos en que el Tribunal puede facultativamente decretar ó no dicha pérdida.

La diferencia esencial de una á otra consiste en que si la pérdida de la patria po-

testad ha sido obligatoria con arreglo al artículo primero de la ley, es absoluta y total, y se refiere y alcanza á todos los hijos, mientras que si ha sido decretada en virtud de la potestad facultativa que la ley concede á los Tribunales por su artículo tercero, puede referirse solamente á algunos de los derechos que la patria potestad encierra, y comprender á todos ó á alguno de los hijos.

Son los casos de pérdida necesaria de la patria potestad cuando el padre ó la madre hayan sido condenados como autores de atentados al pudor, violación ó cualquier otro delito cometido en la persona de su hijo ó descendiente, excepción hecha de los de aborto ó infanticidio, y esta pérdida de la patria potestad se decreta, no por el Tribunal que haya pronunciado la sentencia criminal, sino por el Tribunal de primera instancia, siendo el procedimiento sencillísimo, limitándose á la presentación por el fiscal de un testimonio de la sentencia firme recaída en la causa criminal, para que con vista de éste pronuncie el Tribunal de primera instancia la pérdida de la patria potestad, pudiendo, para salvar los peligros que existan en el intervalo de una á otra sentencia, decretarse las medidas necesarias que se estimen convenientes para la seguridad del niño.

Como causas en que el Tribunal puede facultativamente decretar la exclusión de la patria potestad, en todo ó en parte y con relación á uno, varios ó todos los hijos, son los siguientes: si los padres por malos tratos, abusos de autoridad, mala conducta notoria ó negligencia grave en el cumplimiento de sus deberes legales ponen en peligro la salud, la seguridad ó la moralidad de su hijo, si han sido privados del ejercicio de sus derechos de familia por la aplicación de los artículos 31, 32 y 33 del Código penal; y, por último, si han sido condenados á una pena criminal como autores de un crimen al que hayan asociado á sus hijos ó descendientes, exclusión hecha de los delitos políticos.

También podrá decretarse contra aquellos que siendo tutores fueran condenados como autores ó coautores ó cómplices de un crimen cometido sobre la persona de su pupilo.

Como se ve, al señalar los casos en que el Tribunal puede facultativamente decretar la pérdida de la patria potestad, se han usado términos lo bastante elásticos para que los Tribunales puedan aplicar dicha facultad con un criterio de libre apreciación, si bien dentro del límite de que la negligencia ó mala conducta de los padres hayan puesto en peligro la salud, la seguridad ó la moralidad del hijo, porque el fin que se propone la ley está concentrado en interés del niño, que lleva á decretar esta pérdida de la patria potestad, aunque ella constituya una medida de extraordinaria gravedad, por lo que sólo debe de ser decretada contra aquellos que á los ojos de todos no merecen llevar el título de padres.

Del segundo y tercer capítulo de esta ley me ocuparé en el artículo próximo.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

MARRUECOS

Toma de una zauia.—Violento combate.

TANGER. (Domingo, tarde.) Radiogramas de Mogador anuncian la llegada á dicha población de un correo participando que la columna Brulard, después de violentísimo combate con los rebeldes, logró apoderarse de la zauia de Sidi Llaçen.

La toma de la zauia ha costado á los franceses 15 muertos y 50 heridos, por cuyas cifras se puede formar idea de lo rudo de la acción.

Esta duró tres horas en torno á Sidi Llaçen, donde se habían reunido las fuerzas enemigas.

La artillería francesa hizo numerosas descargas, que los rebeldes aguantaron sin desalojar la posición, hasta que los zauos y los tiradores franceses recibieron orden de cargar á la bayoneta.

Los rebeldes no pudieron resistir el brioso empuje de estas fuerzas, y abandonaron la posición á los franceses, dejando en el campo numerosos muertos.

Mañana continuarán los franceses las operaciones contra la alcazaba de Anflus.

Vuelco de un bote.—Un ahogado.

TANGER. (Domingo, tarde.) Al cruzar la barra de Larache un bote del «Almirante Lobo», en el que iban jefes y oficiales, volcó á consecuencia de un fuerte golpe de mar.

El cabo cartero, que iba también en el bote, se ahogó, y resultó herido en un brazo el segundo comandante del «Lobo».

Los demás se salvaron.

Varias noticias.

CEUTA. (Domingo, tarde.) Ha fondeado el yate inglés «Vailliant», de 936 toneladas y 60 tripulantes, procedente de Malta y Siracusa.

Viaja en él su propietario, lord Pirria, con su esposa, hija y trece criados.

Visitaron la población, zarpando luego con rumbo á Gibraltar.

—Dos compañías de Infantería del Serrallo han marchado destacadas á Rincón de Medik para relevar al destacamento de Ingenieros.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicados sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de enero de 1863.

PARIS, 25. El *Moniteur* de hoy inserta despachos del general Forey, de fecha 9, dando cuenta de la llegada de los transportes a Veracruz y manifestando que se podrán empezar las operaciones contra Puebla antes de lo que se esperaba.

BERLIN, 24. Ha habido una insurrección en Polonia a consecuencia de las quintas. Las líneas telegráficas que llegan a Varsovia han sido cortadas. Créese que tendrá lugar algún conflicto en las inmediaciones de Plock.

PARIS, 25. El 1.º de febrero saldrán 4.000 hombres de refuerzo para el general Forey. El Gobierno griego carece de mayoría en la Asamblea.

BERLIN, 25. Se han recibido despachos acerca de las revoluciones en varios puntos de Polonia. El movimiento es bastante grande y se ha aumentado la guarnición hasta el número de 40.000 hombres.

Desde Tanger

Los aviadores utilizados por el Ejército francés.

TANGER. (Sábado, noche.) Se ha recibido un radiograma de Mogador participando que la columna francesa mandada por el comandante Brulard acampó en la alcazaba de Banike, habiendo sido hostilizada durante la marcha por disparos que no tenían eficacia, porque los hicieron indígenas que ocupaban alturas muy lejanas, a los que contestó la artillería de la columna.

Utilizando el servicio de los aviadores se enviaron desde Mogador instrucciones al comandante Brulard. Cumplieron los aviadores su misión y regresaron a Mogador, realizando el viaje de ida y vuelta en una hora próximamente.

Comida a Muley Hafid. TANGER. (Sábado, noche.) Los señores de López Robert han obsequiado con una comida al ex Sultán Muley Hafid. El agasajado se mostró encantado del banquete que le ha ofrecido el diplomático español.

COSAS YANQUIS

Castro la emprende a palos.

NUEVA YORK. Como ya fué comunicado, ha sido nombrada una Comisión encargada de averiguar si el general Cipriano Castro tiene o no derecho para permanecer en los Estados Unidos.

Tres de los miembros de ella fueron a ver a Castro a la isla Ellis. Penetraron en el departamento donde se aloja, y le dijeron:

—Venimos a que nos diga qué intervención tuvo en el asesinato del general Paredes. Castro se puso frenético.

—¡Fuera de aquí ahora mismo! gritó como un enérgico.

Los comisionados se negaron a irse. Entonces, Castro llamó a su criado y le dijo:

—Haz lo que yo!

Y cogiendo un bastón con puño de oro, emprendió a estacazos con los comisionados. Su criado, asiendo una silla, imitóle.

Los pobres yanquis huyeron molidos a estacazos.

Castro se encerró en su departamento con doble llave, después de decir a voces que recibiría a tiros a quien viera a hacerle preguntas ofensivas.

Tendrán voto.

NUEVA YORK. Un despacho de Albany

dice que por unanimidad, menos un voto, el Senado del Estado de Nueva York ha votado una resolución de la Cámara Baja pidiendo para las mujeres el derecho al sufragio. Esta enmienda a la Constitución del Estado neoyorquino tendrá fuerza de ley apenas la sancione el gobernador.

Huelga tumultuosa.

NUEVA YORK. Ascenden a 10.000 los camareros de hoteles, bars y restaurantes en huelga.

Ayer, enterados de que los patronos reclutaban nuevo personal, promovieron graves disturbios.

Asaltaron muchos grandes hoteles, y penetrando en sus cocinas y comedores, causaron grandes destrozos.

Los comensales huyeron, poseídos de pánico terrible.

Numerosos bars fueron saqueados por los enfurecidos huelguistas.

Acudió la Policía, que fué recibida a tiros y pedradas.

Hubo dentro de algunos grandes hoteles del Broadway verdaderas batallas.

Las detenciones hechas fueron muy numerosas. Los heridos pasan de ciento.

COSAS FRANCESAS

Dos estrenos.

PARIS. En el teatro Femina se ha estrenado «L'Epaté», de Ricard y Savoie. Es una obra del corte de «Paraitre», de Donnay.

La obra, que a ratos es atrevida, ha gustado. Además del estreno había otro aliciente: la presentación de Mlle. Geniat, después de su marcha del teatro de la Comedia.

También ha habido esta noche estreno en la Comedia Marigny: el de la nueva obra de Maurice Donnay «Eclaircissements», que ha alcanzado un buen éxito.

La crecida del Sena.

PARIS. Han sido adoptadas precauciones con motivo de la crecida del Sena.

Los barcos salvavidas y los marineros encargados de este servicio están preparados por si las circunstancias hacen precisa su intervención.

También han sido redobladas las precauciones en las pasarelas y en los puentes.

La altura que hasta ahora ha alcanzado el caudal del Sena no es inquietante; pero las gentes recuerdan, con el natural temor, los efectos de otros desbordamientos, y admiten la posibilidad de que muy pronto se registren escenas desagradables.

Persiguiendo una banda.

LILLE. Han llegado 30 inspectores, que, según se dice, vienen a perseguir una banda de ladrones.

El busto de Regnault.

PARIS. Mañana, por la tarde, se procederá a descubrir el busto de M. Henri Regnault.

Pronunciarán discursos: M. Jules Claretie, en nombre de la Academia Francesa; M. Pascal, en representación del Instituto, y M. Paul Deroulede, por la Liga Patriótica.

El acto será muy solemne.

Degradación de un soldado.

MARSELLA. Por agredir a un superior fué condenado un soldado a degradación y a diez años de prisión.

El acto de degradación se ha verificado hoy, en presencia de los que han sido compañeros del condenado.

Este ha sido conducido inmediatamente a la prisión y en breve será enviado a la Guyana.

Proyectos de M. Baudin.

PARIS. El nuevo ministro de Marina, M. Pierre Baudin, ha hecho declaraciones respecto a los planes que se propone desarrollar en su departamento.

Primeramente se dedicará a adoptar medi-

das que mejoren las condiciones en que se tiene ahora la pólvora a bordo de los buques.

Después procurará arreglar la cuestión de las inscripciones marítimas, que se rigen aún por un Reglamento totalmente anacrónico, como que fué hecho en tiempo de Colbert.

Una leona en un palco.

PARIS. En el teatro de Belleville es representada una obra de espectáculo que atrae mucho la atención del público de dicho arrabal parisiense.

En una de las escenas es exhibida una leona. Para que ésta no salte fuera, se la impide toda salida por medio de una verja portátil.

Pero anoche la leona salió a escena antes de que la verja fuese colocada.

Y de un salto dirigióse a la concha del apuntador.

El pobre hombre lanzó un grito de espanto. La fiera, sin hacerle caso, saltó nuevamente y se plantó en un palco proscenio.

Las personas que había en éste huyeron aterradas.

La leona la siguió hasta el antepalco, rugiendo terriblemente.

Entre los espectadores se produjo un pánico espantoso.

Todos, abandonando sus localidades, corrieron a las puertas.

En ésta fueron entabladas furiosas luchas, porque todo el mundo quería salir al mismo tiempo.

Resultaron siete personas heridas.

Al fin, el domador encerró a la leona en la jaula.

Pero hubo que dar por terminada la representación.

Un empréstito.

PARIS. En la reunión celebrada ayer por los ministros estuvo presente el general Lyautey. Tratose de la cuestión de Marruecos, y se acordó emitir un empréstito con destino a la acción francesa en este país de 200 ó 250 millones.

Maurras a la cárcel.

PARIS. Carlos Maurras, redactor de *La Acción Francesa*, y otro *camelot du roi*, culpables de haber acudido a los jóvenes monárquicos que fueron a Versalles, promovieron un motín y agredieron a la Policía, hiriendo a un agente, han sido condenados.

Maurras estará en la cárcel ocho meses y pagará 200 francos de multa.

Su compañero pagará también 200 francos, pero sólo estará en la cárcel la mitad del tiempo que él.

Los *camelots*, al saber el fallo, han promovido alborotos.

Dieron gritos de ¡abajo los judíos!

La Policía les disolvió, prendiendo a algunos.

Ensayo general.

PARIS. Se ha verificado el ensayo general de «Les éclaircissements», la nueva obra de Maurice Donnay.

Asistieron M. y Mme. Poincaré, que fueron ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Los bandidos corsos.

PARIS. Despachos de Bonifacio dicen que ha sido cometido un robo audaz cerca de Porto Vecchio, a 14 kilómetros de la ciudad de donde mandan la noticia.

El automóvil correo tuvo que detenerse para no chocar con unos grandes peñones que habían sido puestos en el camino.

Cuando el «chauffeur» y los viajeros se ocupaban en apartarlos, aparecieron varios hombres armados de carabinas.

Y los viajeros tuvieron que darles cuanto llevaban, para no ser acerbillados a balazos.

La gendarmería de Córcega persigue a la partida.

¿Está en España?

PARIS. La Policía francesa ha recibido un telegrama de la belga interesando la captura de un gran estafador que ha robado 30 millones y ha huido de Bruselas.

Según la Policía belga, dicho peligroso ciudadano se dirigía a Cerberé.

Aquí se cree que se ha internado en España.

Quien le denuncie y entregue a la justicia recibirá un premio de 15.000 francos.

La crecida del Sena.

PARIS. El diputado Berry preguntará

mañana al Gobierno qué medidas han sido tomadas en vista de la subida de las aguas del Sena, subida que amenaza a París con una inundación.

Empleo Nestarina con frecuencia en casos de intoxicación o catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

NUEVO GANIMEDES

Un pastor por los aires

ROMA. Hay la creencia de que los buitres, después de una comida abundante, se encuentran torpes para emprender el vuelo.

Persuadido de ello, un pastor de diez y ocho años, Cristóbal Collina, mientras guardaba el propio rebaño en una de las cumbres del Genarantu, esperó pacientemente detrás de un picacho a que dos grandes buitres, de los que quería apoderarse, acabaran de devorar el cadáver de un caballo muerto la víspera de puro viejo.

Cuando creyó llegado el momento oportuno de realizar sus propósitos, avanzó cautelosamente y llegóse cerca de los buitres. Entonces alargó las manos, agarrando a cada uno de ellos por las patas, seguro de que no se le escaparía la presa.

Pero los buitres, repentinamente turbados en su digestión, volvieron y comenzaron a golpear el rostro del incauto pastor, y como éste agarraba fuertemente, comenzaron las aves a volar, elevándose en los aires y arrastrando con ellas al agresor.

En un esfuerzo supremo, los buitres lograron elevarse a una altura de seis metros.

Po: fortuna, fatigadas del esfuerzo, las aves tuvieron que descender.

Al mismo tiempo acudió otro pastor, que había presenciado la escena, y comprendió el peligro que corría su compañero, contra el cual la habían emprendido de nuevo los buitres con los picos.

El otro pastor sacó el cuchillo y mató los buitres.

GENTE CANDIDA

Un astrólogo en el siglo XX

PARIS. Ultimamente se han presentado numerosas denuncias al Juzgado contra un astrólogo, domiciliado en la calle Lepic, el cual pregonaba a todos los vientos que curaba todas las enfermedades y adivinaba el porvenir.

Un empleado público que reside en una provincia del centro de Francia denunció al intitulado doctor, porque a su mujer la tenía completamente sugestionada.

El astrólogo había enviado a la esposa de dicho funcionario unos talismanes, mediante los cuales recibiría la influencia de Marte y de la Luna.

Además le decía que había descifrado su horóscopo y que éste le anunciaba un próximo matrimonio más feliz que el primero, augurándole un cambio favorable en su situación.

El doctor daba aún más consejos, siempre perniciosos, como el de abandonar a su marido.

Y le escribía: «He consultado el espíritu de vuestra madre, y mi corresponsal celeste aprueba los consejos que os he dado ya de abandonar a vuestro marido: el espíritu de vuestra madre aprueba en absoluto esa separación.»

La mujer, sugestionada, y que cuenta unos cincuenta años, enviaba cantidades importantes al astrólogo que la aconsejaba.

Por orden del juez se presentó en el domicilio del astrólogo un comisario de Policía.

Este le dijo: «He visto en la puerta de la casa una placa en que se anuncia usted como doctor. ¿Quiere enseñarme el título académico?»

El astrólogo, sin inmutarse, contestó: «¡Bah! Puesto que yo me considero un hombre superior en sabiduría, práctica y talento, a todos los médicos, estimo que el título que me pongo nada tiene de exagerado.»

El astrólogo es un hombre que representa un vis cuarenta y siete años.

El comisario de Policía practicó acto seguido un registro, recogiendo varios talismanes, una rueda para echar el horóscopo, unos mapas con astros, además de una gran cantidad

AVISOS UTILES



Buenas comisiones pueden ganar en todas poblaciones de España representantes inteligentes y activos. Dirigirse con sello para contestación a "DON PERIQUITO," revista infantil de Jerez de la Frontera.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

PAN DE VIENA SOL LA VIENESA. Fábricas: calle Recoletos, 4; S. Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54; Postas, 4.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

de cartas de clientes, a cual más curiosas y edificantes.

El director de una fábrica pedía al falso doctor le indicase cuál sería su suerte futura. También como se hallaba en mala inteligencia con el Consejo administrativo de la fábrica, quería saber si debía plantearle un pleito con la seguridad de ganarlo.

Numerosas muchachas le consultaban respecto al matrimonio. ¿Debian casarse con un hombre rubio ó moreno?

Una preguntaba si debía casarse con un médico y si tendría descendencia.

Otra, a quien hacían el amor dos enamorados, pedía consejo para decidirse por el uno ó por el otro.

Un comerciante, que estaba a mal con el propietario del almacén, solicitaba el favor de un talismán para ablandarlo para que no lo desahuciaran.

Una mujer pretendía saber por qué su marido no había contestado a una carta felicitándole en Año Nuevo.

El astrólogo será perseguido por ejercicio ilegal de la medicina.

MISCELANEA

Príncipe grave.

BERLIN. El Príncipe Adalberto, hijo tercero del Kaiser, se ha agravado. Tiene bastante fiebre.

Una flota inglesa.

MALTA. La flota inglesa ha zarpado con rumbo a Levante.

Un naufragio.—Doce ahogados.

CRISTIANIA. El vapor «Agda» ha naufragado en el mar del Norte. De los 15 hombres que formaban la tripulación han perecido 12.

La Constitución belga.

BRUSELAS. Ha continuado en la Cámara el debate relativo a la revisión constitucional.

La discusión ha alcanzado gran altura. M. Hymans, «leader» de los liberales, ha pronunciado un discurso muy elocuente.

Ha declarado que los liberales votarán el proyecto de reforma porque lo consideran como el principio del acrecentamiento de la paz interior.

Del mismo modo son partidarios de la reforma del régimen electoral.

—Como gustéis. Me dirigiré a vos. Con tal de que yo tenga los fondos cuando los necesite, me importa poco de quien vienen. ¿Eso es todo lo que teniais que decirme?

El anciano pareció molesto. —¡Desgraciadamente, no!—dijo. Monsieur de Bucy-Lornans le miró sorprendido.

—¡Desgraciadamente! habéis dicho. ¿Qué es lo que pasa?

—Tengo que daros una noticia desagradable, y no sé cómo decirlo. —¡Una noticia desagradable! Explicaos—dijo el señor de Bucy-Lornans.

El señor de Gardinet dudó un momento. Su turbación aumentaba visiblemente. Sin embargo, empezó diciendo: —¿Sabéis que mi hija estaba enamorada de un abogadillo sin pleitos?

El duque sonrió, diciendo irónicamente: —Monsieur Enrique Mimerac. Si lo sé. Proseguid, mi querido suegro, proseguid.

—Precisamente, el señor Enrique Mimerac; un hombre sin fortuna, sin porvenir, que deseaba la fortuna de Clotilde, y de quien la pequeña se había enamorado. ¿Comprendéis esto? De niña conoció a Clotilde Mimerac, cuyo padre fué en otro tiempo amigo mío. Cuando joven se le puso en la cabeza que se casaría con él; pero no había contado con su padre. Dar mi hija a un abogadillo sin causas y sin fortuna, al señor Enrique Mimerac, cuyo padre ha vendido cueros! Nunca en la vida.

(Continuará.)

(18) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

IV

Como maese Mercier había dicho a la señora de Bucy-Lornans, el señor Gardinet había comprado el hotel del barrio de Saint-Honoré. La duquesa se había retirado a su casa de Auteuil.

El señor Gardinet, hecho propietario del hotel, había enviado una verdadera legión de obreros, para arreglarlo a la moderna, de una manera suntuosa. Quería que su yerno y su hija se instalasen en él, al volver de su viaje de novios, que hacían en España.

El duque se había llevado a Clotilde desahogada de la ceremonia nupcial, y pensaba estar fuera de Francia durante dos meses.

Pero en dos meses, el señor Gardinet había transformado completamente el antiguo hotel de los de Bucy-Lornans, amueblándolo por un tapicero hábil y de fama.

Esta transformación había costado al antiguo perfumista un millón doscientos mil francos, que había pagado al contado, reteniendo el descuento, porque no había pequeño interés que no aprovecharse el buen hombre. Conocía perfectamente el valor de la plata... ¿No había ganado la fortuna que poseía con mucho trabajo? De la misma manera había regularizado la situación de su yerno. En veinticuatro horas todo estuvo arreglado.

El buen hombre había pagado todas las deudas del duque y había obtenido recibo de los acreedores con rara habilidad y como comerciante ducho, sabiendo tener el cabo, como él decía riendo.

El duque y su mujer hacía dos días que habían vuelto, cuando una mañana el señor Gardinet se presentó en casa de su yerno, que escribía en su gabinete de trabajo, una de las piezas mejor instaladas del antiguo hotel de los de Bucy-Lornans. Este gabinete estaba amueblado en el más puro estilo Luis XV y con un lujo excesivo, porque el señor Gardinet había querido que su «noble yerno» quedase satisfecho.

El mobiliario: telas, maderas, cobres, pinturas, era de la «época», según el dicho de los aficionados; es decir, que tenía un valor considerable en un tiempo en que los artistas y las gentes de gusto sentían ya pasión por las cosas antiguas.

Nada más alegre y más fresco que este gabinete, con sus tapices claros, sus asientos coquetos y confortables a la vez, sus estatuillas de fragilidad adorable, sus espejos y todo el conjunto; no faltaba más que personajes de la época, señores empolva-

dos con espadín, y marquesas jugando coquetamente en el abanico. El mobiliario de este solo gabinete había costado ochenta mil francos. El señor Gardinet había comprendido que todas estas antigüedades habían costado los ojos de la cara.

El duque llevaba una bata de paño color Habana, forrada de piel de nutria.

—¡Diablo!—dijo alegremente el señor Gardinet.—No son más que las diez y ya estáis levantado. Me parece que sois muy madrugador, mi querido yerno.

—Mi querido señor Gardinet, no duermo más de seis horas. Me he acostado a las dos de la madrugada y estaba de pie a las ocho. Dos horas en mi tocado; son las diez. Estoy aquí hace unos cinco minutos y contento con recibirlos. ¿Venís a pedirme de almorzar?

—Acepto con gusto. Pensad que he pasado dos meses sin ver a mi querida hija, mi buena Clotilde; es demasiado, no me he separado de ella más de ocho días. ¿Qué cartas me ha escrito tan adorables!

Se habla de las cartas de la señora Sevigné, que no valen nada, querido, al lado de las de Clotilde. Tenéis por mujer un ángel, señor duque.

—¡Adoráis a vuestra hija! Efectivamente, es una criatura deliciosa.

—Seguramente es lo mejor que he hecho en el mundo. Y me conozco.

El buen hombre rió, encantado de su broma, que repetía con gusto por centésima vez.

—Pero no solamente por ver a Clotilde y por pasar algunos momentos en vuestra

compañía es por lo que he venido a veros, mi querido yerno.

—Explicaos entonces, mi querido señor Gardinet. ¿Queréis fumar un cigarro?

El duque presentó una caja de cigarros a su suegro.

—Nunca antes de almorzar; muchas gracias. Me está prohibido por la Facultad.

El antiguo perfumista sacó de su bolsillo una elegante cartera, mientras que el señor de Bucy-Lornans encendía un cigarro.

—He venido a traeros vuestra pensión mensual de veinticinco mil francos. Aquí están en un cheque sobre el Banco. Creo que estáis en seco, porque habéis debido gastar algún dinero en vuestro viaje. Se dice que esto cuesta mucho.

—Mi querido suegro, sois un modelo de paternidad—dijo el duque, tomando el cheque.—Esta suma me llega a punto, porque ya me disponía a pedir fondos a nuestro notario, maese Mercier, porque he comprado ayer dos caballos en diez mil francos. Hoy pensaba escribir a maese Mercier.

El buen Gardinet hizo un movimiento que monsieur de Bucy-Lornans no vió ó fingió no ver.

—Dadme la preferencia—dijo, no sin vacilar un poco.—En caso de que necesitéis dinero recurrid a mí, porque vale más que no complicar las cuentas en casa del notario. Comprenderéis que esto es mejor. Tengo cuenta corriente en el Banco, y siempre puedo daros dinero contante. Pero sed económico... Lo que se pueda ser, naturalmente, para sostener vuestro rango.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de enero de 1863.

Una persona de Vitoria ha recibido de América una clase de habas de tal magnitud, que mide cada vaina, con 13 granos, un metro quince centímetros.

Una carta de la Habana, que publica *Las Novedades*, dice que el nuevo capitán general, D. Domingo Dulce, sale de noche y a pie, y recorre los barrios más extraviados y todo lo observa por sí mismo.

La Guardia Civil del puesto de Orihuela acaba de prestar un importante servicio con la captura del bandido Antonio Bautista, alias el *Cristero*, que, vagando hace días por aquella comarca, tenía alarmados a los habitantes de ella, habiendo cometido algunos desmanes, entre ellos la detención del correo de Alicante a Orihuela, cuyo conductor pudo escapar, siendo perseguido por aquél.

Hace tres días aparecieron en Sevilla pasquines contra la autoridad civil y pidiendo que se estableciera en aquella ciudad la Guardia Civil veterana.

DESDE ORENSE

El conflicto del Ribero

Hablando con los ingenieros agrónomos.

Regresó de Ribadavia y Carballino la Comisión de ingenieros agrónomos designada por el ministro de Fomento, a raíz de los sucesos ocurridos en aquellas comarcas, para estudiar el problema relativo a la cuestión de los vinos planteada en el Ribero de Avia.

Para completar mi información acerca de este asunto de tan capital importancia y que pudo originar luctuosos acontecimientos, he solicitado de la Comisión algunos datos del juicio que hubiera formado en su excursión por los pueblos de las referidas zonas.

Los distinguidos señores D. Leopoldo Hernández Robredo, director de la granja agrícola de Galicia y Asturias; D. Francisco de Paula y Curado, ingeniero jefe de la región agrónoma, y D. Zacarías Salazar, ingeniero agrónomo de la Sección de Orense, se dignaron, muy amablemente por cierto, acceder a mis deseos, y he aquí sus más interesantes manifestaciones:

«La excursión ha sido breve, y el tiempo, metido en lluvia copiosa, no quiso favorecernos; pero, luchando contra el tiempo y venciendo otros inconvenientes, hemos recorrido los principales pueblos de Ribadavia y Carballino, visitando las bodegas, los almacenes y demás establecimientos; recoigiendo aquí y allá muestras de vinos para analizarlos en el laboratorio de la Sección Agronómica de esta provincia, e informándonos sobre el terreno de las verdaderas causas del conflicto, para proponer a la superioridad los medios conducentes a la terminación del mismo. Ya redactamos el informe y se lo entregamos al gobernador civil, para su remisión a donde proceda.

Estudiamos en lo posible las circunstancias agrícolas del Ribero de Avia, y de nuestra inspección en los pueblos vitícolas comprendidos entre Ribadavia y Carballino hemos sacado en consecuencia: que las anteriores cosechas, especialmente la última, a causa de las criptógamas desarrolladas por exceso de humedad y falta de luz en el anterior verano, fueron muy deficientes; que, aparte de estas condiciones de clima, influye poderosamente en el desarrollo de las enfermedades fitoparasitarias, lo muy próximas que en la plantación del país y del *Brenellao*, uue eran las variedades del pael que daban los tipos puros del antiguo vino del Ribero, se emplean la *Tintilla*, *Ferol* ó *Negrón* y la *Garnacha*; que los procedimientos de cultivo y elaboración de vinos no son los de la moderna viticultura y vinicultura, y por último que, entre otras, la característica principal del vino puro del Ribero es un aroma ó bouquet que el hombre práctico conoce perfectamente.

Por lo que hace a las circunstancias económicas, hemos podido comprobar que la propiedad vitícola está muy dividida, lo que necesariamente tiene que hacer más costoso el cultivo.

Por otra parte, los pequeños propietarios no disponen de recursos que les permitan resistir más de un año de crisis.

Tampoco existen Asociaciones de vinicultores que obtengan todas las ventajas de tipos fijos de vino, buena presentación, ampliación de mercados, persecución de imitaciones ó falsificaciones; agrupaciones que, si en todas partes son útiles, son más necesarias aquí, donde el esfuerzo aislado de cada vinicultor es mucho menor que en otras regiones de España.

Este año los vinos del Ribero alcanzan el precio de 47 pesetas moya, ó sean 132 litros, en los más bajos, y 65 en los mejores, habiendo llegado en algunos años á 80 y 90 pesetas.

Los precios de vino de Valdeorras en esta misma provincia, y los de Toro y Zamora, son de 44 pesetas moya.

Hemos observado que en las carreteras afluente a la zona del Ribero es donde más abundan los almacenes donde se expenden caldos de Valdeorras, castellanos y valencianos, y esta circunstancia debe estar fundada en la diferencia de precios antes demostrada; pero, además, puede ser base de que se exporten vinos que, sin ser del Ribero, pasen como tales, por su procedencia y por las manipula-

ciones que los comerciantes de mala fe puedan hacer.

En nuestra excursión hemos recogido muestras no sólo de vinos castellanos, valencianos y de Valdeorras, sino también tipos puros del Ribero, y estos últimos tipos han de servir de comparación para todos los que indebidamente pretenden llevar tal nombre en lo sucesivo.

Nos informaron de que en alguna estación de Galicia reciben los consignatarios expediciones de vino de Castilla, y que estos vinos, sin penetrar en los pueblos, son reexpedidos á los puntos consumidores, llevando, por tanto, el origen del Ribero. Acaso con ello tenga relación un hecho muy significativo que hemos podido observar en determinados almacenes, ó sea que todos los bocoyes que tenían el rótulo del Ribero eran precisamente los que estaban vacíos.

En resumen, que la diferencia de precios por las circunstancias agrícolas y económicas expuestas, y las imitaciones que surgen alrededor de todo producto cuando éste adquiere prestigio, como sucedió con el vino del Ribero, han sido á nuestro entender las causas del conflicto.

Como resultado de nuestras observaciones hemos propuesto á la superioridad las siguientes conclusiones:

Que sin perjuicio de los demás Centros de enseñanza agrícola que deban establecerse en la provincia, se instale en el Ribero una estación enológica que, mejorando las condiciones de viticultura y vinicultura actuales, eviten la reproducción en lo sucesivo de crisis análogas á la presente.

Que deben establecerse los laboratorios municipales en las cabezas de partido judicial, conforme al real decreto de 22 de diciembre de 1908.

Que por las Sociedades agrícolas existentes en el Ribero ó por las que en lo sucesivo se establezcan, se denuncie ante el gobernador civil todo vino sospechoso, para que éste sea inspeccionado por el personal agronómico con la intervención de aquellas Sociedades.

Que en todos los establecimientos de venta de vinos se exponga al público la verdadera procedencia de los mismos, justificada ante la autoridad local.

Que el Gobierno recabe de las Compañías de ferrocarriles la rebaja de la tarifa de transportes de vinos de la región dentro de la misma.

Que en las estaciones del Ribero, al recibirse partidas de vinos de otras provincias y reexpedirse, dejen bien manifiesto en los envases el primitivo origen.

Y, finalmente, que por el servicio agrónomo de la provincia de Orense se envíe á los laboratorios de los puntos consumidores de vinos del Ribero el resultado del análisis de dichos tipos puros.

Los ingenieros han redactado el correspondiente informe, entregándosele seguidamente al gobernador civil, Sr. Corral, para su envío al ministerio de Fomento, y una vez terminada su misión, los Sres. Curado y Robredo han emprendido viaje de regreso á la Coruña, donde tienen su residencia.

Queda aquí el joven ingeniero Sr. Salazar, el cual viene dedicándose, con el personal á sus órdenes, al examen de las muestras de vinos recogidas en los pueblos de Ribadavia y Carballino, y acerca de cuyo análisis os informaré oportunamente.

Los comisionados se manifiestan agradecidísimos á las atenciones de que han sido objeto y satisfechos de las facilidades que han encontrado para el cumplimiento de su cometido.

JOSE GARCIA LOSADA

ANDALUCIA

El Círculo Liberal.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Con gran entusiasmo se ha inaugurado el Círculo liberal en la plaza de la Constitución.

Se pronunciaron discursos elocuentes.

El «Carlos V.»

El miércoles marchará el *Carlos V.* á Cartagena para limpiar fondos.

Llevará al almirante Sr. Camargo.

El Clau Mackenzie.

Han marchado el vapor *Rescul* y algunas barcas para seguir descargando el vapor inglés *Clau Mackenzie*, embarrancado en Conil.

Se desconfía en que pueda salvarse el barco, pues los temporales han ocasionado en él nuevas é importantes averías.

ARAGON

El tífus exantemático.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En La Almunia se han registrado nueve casos de tífus exantemático.

El inspector provincial ha girado una visita, comprobando la existencia de la enfermedad.

El alcalde de dicho pueblo telegrafía al gobernador diciendo que las familias de los atacados se resisten á que sean conducidos al Hospital.

El gobernador ha reiterado órdenes enérgicas y ha ordenado se reconcentren 20 guardias civiles.

Hay cuatro casos gravísimos. Parece que la enfermedad obedece á las malas condiciones de potabilidad de las aguas.

Nuevo presidente de la Diputación.

La Diputación provincial ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el gobernador, siendo nombrado presidente D. Emerenciano García Sánchez.

Hubo algunos incidentes entre conservadores y liberales, por las renuncias de sus cargos, presentadas por los primeros.

El gobernador, con su intervención acertada, evitó que el incidente tomara mal carácter.

Arrollado por el tren.

Comunican de Morella que un tren de mercancías arrolló al niño de doce años Antonio Galindo, dejándole con ambas piernas destrozadas y en estado agónico.

Las juventudes liberales.

En el Círculo liberal ha dado una conferencia el socio D. Marcos Elorriaga, á la que asistieron numerosas personalidades y todos los de la Juventud liberal.

Habló elocuentemente de la misión que le está reservada á la Juventud liberal dentro del partido.

Fué ovacionado.

¿No hay huelga de ferroviarios?

El gobernador tiene tomadas las oportunas precauciones para si se llega á la declaración de huelga de ferroviarios del Central de Aragón.

Informes autorizados me permiten afirmar que no se declarará en huelga los de la sección de Calatayud y puede que otras secciones tampoco.

Los metalúrgicos.

Se han reunido los obreros metalúrgicos. Se leyó una carta de los compañeros de Madrid, acordando dirigirse á estas Sociedades, solicitando apoyo para la huelga, que se tomó en consideración.

Los poetas aragoneses.

Se ha celebrado una sesión en el Ateneo, dedicada á honrar á los poetas aragoneses.

Se leyeron los trabajos siguientes:

Sobre el poeta Emilio Alfaro, D. Juan José Lorente; sobre Luis Royo Villanova, Baselga; sobre Luis Ram de Viu, Poza, y sobre Eusebio Blasco, Verdejo.

El acto resultó brillantísimo y asistió numerosa y selecta concurrencia.

CATALUNA

El Orión Bilbaino.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Los concejales y orfeonistas de Bilbao han visitado los Museos municipales, invitados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Después fueron obsequiados con un «lunch», que se sirvió en el llamado Palacio del Gobernador, asistiendo el alcalde, el general Weyler, la Junta del Museo y otras autoridades.

El alcalde de Bilbao ha estado hablando con el general Weyler acerca de la necesidad de aumentar la guarnición de aquella ciudad, lo que ha reconocido el general.

La banda municipal ha amenizado el acto.

Entre periodistas.

La Asociación de la Prensa de Barcelona ha obsequiado con un banquete, servido en el restaurant Martín, á los periodistas bilbaínos que han venido con el Orión.

La fiesta ha sido espléndida y de expansiva fraternidad.

Segunda de «Mirentxu».

La segunda representación de la ópera vasca ha confirmado el éxito que alcanzó en la primera.

Los intérpretes han vuelto á ser ovacionados y el maestro Guridi llamado á escena repetidas veces.

Terminada la representación, pidió el público que se interpretasen cantos vascos, á lo que accedieron los orfeonistas, siendo recompensada su atención con calurosas ovaciones.

Concierto benéfico.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Está terminando en el Palacio de Bellas Artes el concierto benéfico organizado por la Sociedad coral de Bilbao, con asistencia de una concurrencia enorme, que llena el vastísimo salón.

Los palcos están ocupados por familias distinguidas.

En el palco presidencial se hallan el alcalde, los representantes del gobernador y capitán general y las demás autoridades, los concejales y alcalde de Bilbao, el de Barcelona y el presidente de la Sociedad.

El coro ejecutó hermosas piezas de su repertorio, y después la Banda municipal una sinfonía y una fantasía de la Walkiria.

El maestro Guridi ejecutó en el órgano eléctrico una composición que fué muy aplaudida.

Al terminar descendió el alcalde del palco, acompañado del alcalde de Bilbao y del presidente de la Sociedad, subió al estrado donde se hallaba el coro y colocó, entre aplausos y ovaciones de la multitud, una hermosa corbata en la bandera del Orión.

Consiste aquella en una medalla de plata con dos grandes lazos, con los colores de España y Cataluña y fleco de oro.

Al hacer la entrega, el alcalde pronunció un discurso en nombre de la ciudad, que fué contestado por el presidente de la Sociedad, quien á su vez entregó al alcalde un artístico medallón con alegorías del Arbol de Guernica y de la música. También pronunció un discurso entusiasta.

El coro dió un *Visca Catalunya!*, que fué contestado con estruendosos vivas á España y á Bilbao.

Seguidamente continuó el concierto, que está terminando á la una de la tarde.

Banquete.

En la Maison Dorée se efectuó, después del concierto, un banquete con que el alcalde y concejales de Bilbao obsequian á las autoridades de Barcelona.

Visita al Círculo tradicionalista.

Esta tarde varios coristas bilbaínos irán al Centro tradicionalista, donde se ejecutará un gran concierto.

Tomarán parte en el mismo los artistas que representaron *Mirentxu*.

Los liberales.

Acaba de terminar la Junta general celebrada en el Círculo liberal monárquico, para la renovación de la Junta, aprobación de cuentas y otros asuntos.

Se han nombrado presidentes honorarios á los que lo eran, conde de Romanones, Moret y Collaso.

El presidente, Sr. Travé, pronunció un discurso declarándose enemigo de los Gobiernos circunstanciales y reiterando la adhesión á la política del conde de Romanones.

Antes de terminar la reunión se dirigieron telegramas á Moret y al conde de Romanones.

Fiesta religiosa.

Esta tarde se efectuará una gran procesión en la Barceloneta, como final de la misión religiosa que ha tenido lugar esta semana en aquella barriada.

En previsión de incidentes se adoptarán muchas precauciones.

El órgano de los carlistas publica una excitación á sus correligionarios, diciéndoles que deben asistir en masa á la procesión, para dar una prueba de amor á Jesús Sacramentado.

El duque de Solferino.

También se adoptarán grandes precauciones esta noche á la salida del expreso, con motivo de marchar á Madrid el jefe regional del partido tradicionalista, duque de Solferino, que va á la corte para asistir á la reunión de la Junta central del partido.

En todos los círculos y Centros carlistas se ha dado la orden de que asistan en masa á la estación para hacer una imponente despedida al jefe.

Fiesta de los estudiantes.

En el local de la Juventud conservadora se inaugurará esta tarde una llamada fiesta de los estudiantes.

En ella disertarán acerca de temas políticos y sociales varios socios aventajados, alumnos de la Universidad.

El dengue.

Aumenta la epidemia de dengue. Son muchas personalidades de la ciudad que se hallan en cama atacadas de gripe.

Los catalanistas.

Ha regresado de su excursión al Extranjero el presidente de la Junta superior del partido catalanista, Sr. Martí Juliá.

Anoche se celebró en el Mundial Palace un homenaje en honor del semanario nacionalista *Renacimiento*.

Presidió el de la Unión nacionalista, y asistieron unos cincuenta comensales.

Se pronunciaron entusiastas discursos en favor de la idea catalanista.

A Madrid.

En el rápido de hoy han salido algunos radicales rezagados, que no pudieron hacerlo ayer en el expreso, para asistir al mitin radical anunciado para hoy en Madrid.

GALICIA

Rondalla obsequiada.

FERROL. (Domingo, tarde.) Numerosos admiradores obsequiaron con un banquete á la laureada rondalla «Airiños da minha terra».

Se celebró la fiesta en el Ideal Room, cuyo comedor estaba decorado con trofeos y atributos de Galicia, y presidió el banquete el general Sr. Comerma, entusiasta presidente de la rondalla.

En elocuentes discursos se recordaron los triunfos obtenidos por la rondalla en Madrid, Cataluña y otras regiones.

Esta colectividad se propone ahora aumentar su extenso programa con obras de músicos eminentes.

Después hará una excursión á Lisboa y otras capitales.

Consumeros que riñen.

Los dependientes del resguardo de Consumos entablaron una sangrienta reyerta, en la que resultó gravemente herido José Plaza, el cual ingresó en el hospital.

NORTE DE AFRICA

La policía indígena.

MELILLA. (Sábado, noche.) La Policía indígena continúa prestando importantes servicios, y en distintas ocasiones, como en la presente, ayudada eficazmente por la Policía francesa.

El día 4 de enero se realizó en Zeluán el robo de 95 cerdos pertenecientes á un propietario llamado D. Mariano Fernández.

Las autoridades dieron las oportunas órdenes á los jefes de las distintas *mas* de Policía y se pudo investigar que el ganado había pasado la orilla derecha del Muluja.

La oficina central de asuntos indígenas, que mantiene estrecha relación con sus compañeros franceses, dió á éstos cuenta del robo y demás detalles.

Tras largas pesquisas se han logrado capturar 76 cerdos que los había adquirido un hebreo.

Maniobras.

Acabo de llegar de las maniobras de Hidum.

El general ordenó que tres columnas compuesta cada una de ellas de un batallón de Infantería, grupo de ametralladoras y una batería, que salieran por diversos sitios para converger en la posición de Hidum.

Las columnas, que las mandó el coronel Tomaseti, hicieron con gran perfección el supuesto táctico.

Las maniobras continuarán en días sucesivos.

VALENCIA

La huelga de ferroviarios no está comunicada.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A pesar de lo que manifiestan algunos periódicos, afirmando que el lunes termina el plazo para declararse en huelga los ferroviarios del Central de Aragón, me consta que dicho plazo no se ha comenzado á contar, pues sólo intentó presentar el pliego de notificación un individuo que carecía de poderes para hacerlo.

Llegó dicho individuo al Gobierno civil, y al preguntarle el gobernador si llevaba poderes, declaró que no los tenía y se retiró reconociendo la imprudencia de su pretensión.

Bautizo de los niños que nazcan en la Clínica.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los alumnos del curso de Obstetricia organizan el bautizo de los niños nacidos en la Clínica.

Se proponen que resulten espléndidos y solemnes estos actos, habiendo conseguido que la hija del gobernador y otras distinguidas señoras acepten el ser madrinas.

El obispo administrará el agua bautismal á los pequeños catecúmenos.

Ha ofrecido el capitán general una banda de música para amenizar el acto, y serán padrinos distinguidas personalidades.

Los médicos titulares.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el anfiteatro anatómico de la Facultad de Medicina han celebrado un mitin los médicos titulares en pro de que el Estado les abone los honorarios, en vez de hacerlo los Ayuntamientos. El doctor Albiñana ha pronunciado un elocuente discurso.

También hablaron los Sres. Aguila, alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, y Alfaro, de esta Universidad.

Acordóse aprobar las conclusiones del mitin de Lux-Edén y telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, interesándole por las justas aspiraciones de los médicos de partido.

Banquete.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) La Junta de obras del puerto obsequia con un banquete al gobernador civil y diputados á Cortes por la circunscripción, por la satisfactoria resolución en el asunto referente al mercado. Se verificará á la una de la tarde.

Llegada del gobernador.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. Luis García Alonso.

Le acompañaban los diputados Sres. Francisco Rodríguez y Díaz Moreu.

En el andén esperaban al gobernador las demás autoridades y representaciones oficiales. Se le ha tributado un recibimiento entusiástico.

En el mismo tren llegó el diputado maurista D. Salvador Canals, á quien recibieron sus correligionarios.

VASCONGADAS

Inauguración de La Bilbaina.

BILBAO. (Sábado, noche.) Con asistencia de las autoridades civiles y militares y 338 comensales, se ha celebrado el banquete inaugural del nuevo edificio de la Sociedad La Bilbaina.

Este edificio ha costado tres millones de pesetas y ha sido construido en menos de dos años.

Al final han pronunciado discursos el presidente de la Sociedad, el gobernador civil y el alcalde.

Ha reinado gran animación.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El alcalde de Fuenterrabía ha recibido, con destino á las familias de los naufragos, 105 prendas de vestir, donadas por la Junta de Damas del Progreso, de Madrid, por encargo de la Reina Cristina.

—El vapor «Josefa Antonia» entró en el puerto remolcando dos botes que encontré abandonados cerca del Cabo Machichaco. Carecen de folios y se ignoran los puertos de que proceden.

—En la estación del Norte comenzó á construirse el pozo subterráneo para comunicar entre los andenes interiores y evitar así los riesgos de cruzar sobre las vías.

AVISOS UTILES



Lámpara Budapest Tungram

IRROMPIBLE con hilo elástico. 75% de economía. Material eléctrico.

Brilluaga y Fernández, Carmen, 28, Madrid, teléfono 8.000



Somatose

Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en:

Anemia, Clorosis, Debilidad general, Convalecencias, Puerperio, Niños enfermos é inapetentes.

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de enero de 1863.

A las dos de la madrugada de ayer ha fallecido el excelentísimo señor conde de Canga-Argüelles, padre de nuestro querido amigo y compañero el director de *La Regeneración*, D. José Canga-Argüelles, en cuya profundo sentimiento tomamos parte.

Anteanoche tuvo lugar en Palacio el convite preparado para celebrar los días de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ayer tarde ha tenido lugar en la Academia de la Historia la recepción pública del señor D. Emilio de la Fuente Alcántara.

Tanto el discurso del nuevo académico como el del Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que le ha contestado, han llamado notablemente la atención por su estilo ameno, la profundidad de sus ideas y la vasta erudición que han demostrado sus autores.

Anteanoche celebró su sesión semanal la sección de Literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. La discusión versó sobre la utilidad, importancia e influencia del teatro en las costumbres, tomando parte en ella de un modo digno de su talento los Sres. Rayón y el presbítero D. Miguel Sánchez.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 27 de enero.

Sale el Sol a las 7,29.

Se pone a las 17,26.

Sale la Luna a las 23,36.

Se pone a las 10,15.

SANTORAL.—San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Santos Darío, Dativo y Vicente, mártires; San Julián, obispo, y San Mauro, abad y confesor.

SAN JULIAN, mártir.
Habiendo observado Flaviano la firme constancia de San Julián en confesar a Jesucristo, lleno de cólera mandó que le llevasen al más lento y terrible de los tormentos. Mientras le martirizaban se hundió el templo de los ídolos, acontecimiento que había profetizado San Julián. En Sora, de Italia, en el siglo II volvió a la mansión celeste, el 27 de enero.

El monumento a Menéndez Pelayo

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: De acuerdo con el excelentísimo Sr. D. Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario de España, y secundando los deseos de la Junta central del monumento a Menéndez Pelayo en Santander, de la que soy vicepresidente, tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle que se digna asistir a la reunión que se celebrará el domingo 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el palacio del citado establecimiento de crédito (paseo de Recoletos, número 12), con el objeto de proponer, a semejanza de lo hecho ya en otras poblaciones, los medios más conducentes al patriótico fin de lograr en Madrid el mejor éxito de la suscripción abierta con el concurso y protección del Gobierno, para erigir en su ciudad natal al sabio y eminente escritor un monumento digno de sus méritos y de su gloria.

El amor que usted notoriamente profesa a las grandes figuras de la Ciencia y de la Literatura patria, es la principal razón que me ha movido a indicarle y que me induce a contar de antemano con su valiosa cooperación personal para el indicado intento de propaganda de este proyecto, el cual no podrá menos de ser considerado por todos como una obra de cultura.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida, su más atento seguro servidor, q. s. m. b., Gonzalo Cedrón de la Pedraja.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de la provincia de Madrid para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Otro ídem a los delegados de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para la celebración de concursos para arriendo de locales en que instalar las oficinas de los nuevos organismos creados en el Archipiélago canario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que por sí o por delegación pueda contratar, mediante concurso, el arriendo en esta corte, y en calle próxima a la Administración del Correo Central, de un local adecuado para instalar en mejores condiciones las oficinas del Giro postal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto suprimiendo las enseñanzas de Educación física, Música, Dibujo y Economía doméstica, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profe-

sorador, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló y Aset.

—Otra concediendo a los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la relación que se publica las recompensas que en la misma se mencionan.

—Otra disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se aplique la tarifa que se publica para las comunicaciones telefónicas francoespañolas que se cambian entre poblaciones cuya distancia en línea recta no exceda de 20 kilómetros.

—Otra reconociendo el carácter tradicional de la feria de ganado que se celebra en San Miguel de Basauri (Vizcaya) el cuarto domingo de cada mes.

—Otra ídem id. id. del mercado que se celebra los domingos en Sarria (Lugo).

El cadáver del obispo de Salamanca

Los restos del que fué ilustre prelado de Salamanca, R. P. Fr. Francisco Javier Valdés, salieron de Busot anteaayer a las dos y llegaron a Alicante a las cinco y cuarto de la tarde.

Tanto en los pueblos del tránsito, como en la capital de la provincia, la concurrencia fué muy numerosa.

Las autoridades civiles y eclesiásticas dieron toda clase de facilidades y salieron a recibir y acompañar los restos del prelado.

A Madrid llegó el cadáver ayer mañana, en el tren correo, a las nueve menos diez.

Acompañándole venían una Comisión del Cabildo colegial de Alicante, compuesta del abad y dos canónigos, tres padres agustinos y el familiar del difunto prelado, D. Jesús Porta.

Mostrábanse los agustinos muy agradecidos a las autoridades de Alicante y al señor D. Antonio Samper, por su solicitud y su deferencia.

Una vez en Madrid el cadáver del P. Valdés, en la iglesia de San Manuel y San Benito, residencia de los reverendos Padres Agustinos, Orden a la que pertenecía el finado, se celebraron ayer mañana solemnes funerales, en los que ofició el padre Magdalena.

Los responsos fueron dichos por los obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza y Pamplona, y el último por el padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila.

Cerca de las seis de la tarde llegó a la estación del Norte el cadáver, quedando depositado en una de las salas de espera, convertida para ello en capilla ardiente, y siendo velado por varios religiosos agustinos.

Anoche, a las nueve y cuarenta y cinco, salió para Salamanca, adonde llegará a las diez de la mañana de hoy, siendo recibido por el Cabildo catedral.

En la estación de Medina del Campo, a la llegada del cadáver, se entonarán solemnes responsos por el arzobispo de aquella obediencia y el rector de las Carmelitas de dicha población.

UNA RISA

Tres heridos graves

Anoche se hallaban en una taberna de la calle de la Arganzuela varios individuos, y entre ellos Bernabé y Tomás Campos Olivares, Nicasio y Ruiz Olivares, primo de los anteriores, y Narcisca Olivares, novia de Bernabé.

Allí se hallaban riñendo culto a Baco, cuando acertaron a entrar en el establecimiento vinícola dos individuos apodados *el Chinchón* y *el Zapatero*, el primero de los cuales es un arreador de ganado que se llama Justo López de la Vara, tiene treinta y seis años, es casado y habita en la calle del Labrador, 11, principal.

Estos eran conocidos de los cuatro anteriormente citados y *el Chinchón* dijo a Nicasio: «¿Cuándo me vas a pagar esas dos pesetas cinco céntimos que me adeudas?»

Con este motivo Nicasio contestó con una cuchufleta y se trabaron de palabras subidas de tono.

El Zapatero, al ver que se agriaba la disputa, recomendó al *Chinchón* que lo mejor sería arreglar lo de la deuda en medio del arroyo y todos salieron dirigiéndose al Campillo del Mundo Nuevo.

Continuó la disputa, a pesar del fresco de la noche y *el Chinchón* empujó una navaja de más que regulares dimensiones, tratando de endilgar un *viaje* al Nicasio, que se tiró al suelo para evitar el tajo.

Pero en este momento Bernabé y Tomás tuvieron la desgracia de interponerse y recibir sendos pinchazos que les produjeron heridas graves.

A partir de este momento *el Campillo del Mundo Nuevo* se transformó súbitamente en campo, pero en un campo de Agramante, pues allí se armó la de San Quintín.

Hubo una lluvia de palos que ponía el cutis de carne de gallina.

Nadie se entendía; pero el resultado se entendió bien, porque cuando la pelea se dió por terminada, gracias a la intervención de los guardias de Seguridad, se vió que eran tres los heridos graves, porque además de los mencionados, resultó también con la cabeza medio rota *el Chinchón*; le habían dado una de estacazos, que a poco más se la hacen polvo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron todos curados, pasando al Hospital Provincial los tres heridos, y los demás, al Juzgado de guardia.

TRIBUNAL LIBRE

PARA EL SR. GIMENO

La situación de los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina resulta cada vez más aflictiva; los oficiales de la última promoción, es decir, los *modernos*, cobrarán la efectividad de los doce años de subalternos en junio y octubre del actual, necesitando la mayoría cinco ó seis años más para obtener el empleo de capitán.

En el *Diario de San Fernando*, y con el seudónimo *El duque de Gray*, publica un distinguido oficial del Cuerpo documentado artículo, donde pone de manifiesto la irritante desigualdad que existe entre los primeros tenientes de los Cuerpos militares del Ejército y Armada, que están ascendiendo a capitanes en un plazo que no excede de ocho años de subalternos, y los de igual empleo de Infantería de Marina, que van a necesitar quince ó diez y seis años para llevar la tercera estrella.

Otros periódicos de la región gaditana también se ocupan del asunto, y con datos obtenidos del *Anuario Militar* y del *Estado General de la Armada*, hacen comparaciones muy atinadas y piden al Gobierno remedie la situación de los sufridos oficiales de Infantería de Marina.

El digno general Pidal, desempeñando la cartera del ramo, proyectaba—así lo hizo saber a algunos de estos oficiales—presentar a las Cortes un proyecto de ley, por el cual ascenderían al empleo inmediato los primeros tenientes que llevasen doce años de subalternos, convencido de la necesidad de equipararlos con sus compañeros de Ejército y Armada; su salida del ministerio ha impedido la realización de tan nobles deseos; pero rigiendo en la actualidad los destinos de la Marina un hombre civil, animado de las mejores intenciones, que une a sus altos talentos una voluntad firme y decidida, no dudamos que atenderá el Sr. Gimeno las legítimas aspiraciones de la referida oficialidad, llevando a la práctica lo que el general Pidal no tuvo tiempo para realizar; sería una obra meritoria y de justicia.

B. K.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los señores don Emilio Zurano, D. Gabriel Gancedo, D. Gregorio Rodríguez, D. Eduardo Borrego y don Manuel Alexandre, ha visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de una exposición interesando la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, empresa que ha de reportar incalculables beneficios a todos, pero muy principalmente a nuestra capital.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que escuchó con exquisita atención las observaciones que se le hicieron por la Comisión, se mostró dispuesto a que se realizase el proyecto, siendo él uno de los que con más entusiasmo acarician todas las ideas que pueden ser provechosas al pueblo de Madrid.

La Comisión, aprovechando la oportunidad, resucitó al señor conde de Romanones el recuerdo de la proyectada Exposición Universal para el año 1916, indicándole que tal era el pensamiento del Sr. Canalejas.

El señor conde de Romanones se manifestó decidido a que se llevase a cabo esta idea para la fecha indicada.

La Comisión se despidió altamente reconocida a las atenciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con la fundada esperanza de que se convertirán en hechos reales ambos proyectos.

La exposición referida dice así: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, atento siempre a la defensa y fomento de los intereses nacionales, y muy especialmente de los que se relacionan con la vida económica de Madrid, a V. E. respetuosamente expone su modesta opinión referente al problema planteado acerca de la línea férrea en proyecto entre Madrid y Valencia, llamada directa.

Este Centro entiende, excelentísimo señor, que si Madrid comprendiese sus verdaderos intereses, no sería ni Valencia ni Cuenca las que expondrían sus más ó menos altas razones en pro ó en contra de este problema de interés nacional; sería Madrid el que debiera levantarse pidiendo justicia para que alguna vez se le dejase libre de las tiranías del monopolio de transportes en que se le tiene encerrado.

La línea de Cuenca a Utiel no es, en suma, más que un ramal perteneciente a las dos poderosas Compañías de Madrid a Zaragoza y Alicante y Norte de España, que, al ponerla en explotación, ya procurarían poner en armonía el precio y plazos de transporte en forma que no se perjudiquen los intereses que ya tienen creados y que pesan como losa de plomo sobre la vida económica de Madrid y sus zonas de recorrido.

Rigiendo están para la mayoría de los productos de la Mancha, Andalucía, Extremadura y las dos Castillas las tarifas de creación de las líneas férreas que las cruzan. Los vinos, los aceites y los cereales, por no decir la totalidad de las producciones agrícolas y fabriles, llegan a Madrid por los precios de esas tarifas, y cuando ofrecen alguna especial, el plazo es tan largo, que el beneficio del precio queda anulado por los perjuicios del tiempo. Sólo la competencia de los puertos y alguna línea independiente, como la Central de Aragón, las han hecho modificar sus precios por el peso de la concurrencia. Este Centro pide mejoras a esas Compañías que nos escatiman con verdadera usura.

La línea directa de Valencia es la única que

podría servir de regulador, como concurrente en la industria de transportes y la que haciendo que se moderasen los precios en forma adecuada, pudiera venir un resurgimiento económico nacional que sería el mejor galardón que podrían ceñirse las fuerzas sociales que la apoyasen. Esta competencia sería la única que podría romper ese fleje de acero que ciñe al comercio, a la industria y a la agricultura del centro de la Península. Esa línea sería única y exclusivamente la que activando la demanda de productos, activaría la producción y movimiento económico entre el Mediterráneo y la meseta central.

Este Centro entiende que el Gobierno, en su recto y patriótico criterio ha de apoyar siempre cuanto significa progreso y desenvolvimiento de la riqueza nacional. Uno de los medios que podrían contribuir a ello sería la construcción de la línea llamada directa de Valencia a Madrid.

Es Madrid principalmente y el centro de la Península los que recibirían un beneficio incalculable; es Valencia y su puerto los que romperían con esa línea la tiranía de la necesidad de que el tráfico venga imprescindiblemente por rutas determinadas a Madrid y al centro nacional, obligados a soportar las imposiciones del monopolio de transportes; no es sólo Valencia la que debe pedir, lo deben pedir con ella la Agricultura, la Industria y el Comercio, muy especialmente de Cataluña y todo el Levante de España, las dos Castillas y la Mancha, porque habiendo competencia entre estas Compañías, el puerto de Valencia sería el regulador de precios con beneficio del interés general.

¿Puede Gobierno alguno desatender problema que tanto supone para la vida económica del país? ¿No es razonable sobreponer el interés público al interés de Empresa?

Se dice que la competencia traería la ruina por la lucha; pero no hay otro procedimiento para mejorar los servicios; esas mismas Empresas explotarán fuentes de beneficio que hoy desatienden, con daño propio y del interés general; la lucha es vida. ¿Se pretende la seguridad de la ganancia al bien del país? ¿No es la competencia el acicate de todo progreso?

También se argumenta que el mayor coste del directo pesaría sobre el Erario público; cuando el capital nacional produce mayores riquezas que las empleadas, y fomentan, como en este caso, de manera tan fecunda el interés general, las obligaciones, por grandes que sean, son veneros de bienestar para el Estado y para la Nación.

Por las razones expuestas, y convencidos de que apoyando la pretensión de los valencianos apoyamos los intereses de Madrid y de la Nación entera, este Centro replica a V. E., por ser de justicia, resuelva en el sentido de los intereses de Valencia y Madrid, justificando con ello la rectitud de todas las soluciones que acuerda, siempre en armonía con el interés público.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 23 de enero de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Alexandre.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 27, 28 y 29.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100.

Día 1.º de febrero.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100.

Idem ídem ídem en efectos, hasta el número 68.100.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.827.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.450.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1808, hasta el núm. 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.006.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1890, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.138.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la

real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.487.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcalá ha alabado y bendecido la Asociación religiosa de beneficencia titulada de San Rafael, para protección de los emigrantes españoles, principalmente de los que van a América latina.

«He aquí las bases generales sobre que se funda dicha Asociación.

Primera.—Evitar en lo posible la emigración injustificada, ó por lo menos remediar sus malos efectos, principalmente religiosos y morales, y proteger a los pobres emigrantes en las distintas fases de ella.

Segunda.—Establecer para esto en los puertos de mar y en otras ciudades donde se juzgue oportuno secretarías de información y organizar en ellas los servicios propios de la Asociación.

Tercera.—Estos servicios serán los que acostumbra a prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones, especialmente en Alemania, Bélgica é Italia.

Cuarta.—La Asociación, que estará sujeta bajo un Protectorado eclesiástico y un Patronato civil, distribuirá su personal en tres clases principales: personal director, personal de servicio y personal simplemente asociado. El primero es el encargado del gobierno de la Asociación, y no tiene retribución alguna en el ejercicio de su cargo; el segundo es el encargado de los Secretariados, y debe ser retribuido según la calidad y horas de trabajo; el tercero es el que con sus oraciones y limosnas contribuye al sostenimiento de la Asociación y sus Secretariados.

Quinta.—Las obligaciones, pues, que se imponen todos los asociados son:

a) La de rogar con alguna breve plegaria por las personas á quienes proteja la Asociación y por la misma Asociación en general. La plegaria que se recomienda para este fin es la que está tomada de la Liturgia eclesiástica, «Por los caminantes», y ha sido adoptada en otras Asociaciones de San Rafael.

b) La de ofrecer alguna limosna para los fines de la Asociación.

La limosna varía según las clases de socios.

Pertencen a la categoría de simples socios los que anualmente den la limosna mínima de una peseta; á la de socios protectores los que la den de 25 pesetas; á la de fundadores los que den de una vez la cantidad de 500 pesetas ó más, destinadas a la formación de un capital inamovible, cuyas rentas puedan ser invertidas en los gastos de la Asociación; entre éstos se considerarán como distinguidos los que por sí mismos quieran establecer una fundación permanente, como de una capellanía ó iglesia, albergue, etc., para emigrantes, de una escuela, patronato para los hijos de emigrantes en el país de inmigración.

Podrán también ser admitidos á formar parte de la Asociación los niños y niñas de una ó más familias que, en grupos correspondientes a la limosna de un socio efectivo, se unan para aportar cada cual su pequeña cuota de cinco ó diez céntimos, como se practica en la obra de la Santa Infancia, para fomentar en los niños los hábitos virtuosos de celo y caridad.

El Patronato de la Asociación tendrá derecho de conceder cualquiera de estos títulos, por méritos extraordinarios, á cualquier persona que, siendo pobre, haya prestado un servicio de importancia á la Asociación.

Sexta.—Las ventajas que la Asociación ofrece á los asociados son las siguientes:

a) Todos recibirán el *Boletín* de la Asociación y demás hojas de propaganda.

b) La Asociación se impone además la obligación de que cada uno de todos sus Centros locales haga celebrar cada año, en los días de Nuestra Señora del Carmen y San Rafael, una misa por todos los bienhechores vivos y difuntos de la Asociación, por la buena marcha de la misma y por los emigrantes en general. En estas misas y en las otras, que cada Centro procurará se celebren en los pueblos de su demarcación donde tenga instalados Secretariados, habrá comunión general de todos los asociados, la cual ofrecerán por las intenciones arriba dichas.

c) Respecto de los fundadores distinguidos, la Asociación cumplirá las obligaciones especiales que se estipulen en la fundación, las cuales deben constar en documento oficial suscrito por ambas partes.

d) Por fin, se procurará obtener de la Santa Sede para la Asociación el tesoro de indulgencias que la misma Santa Sede benignamente ha concedido al *St. Raphaelsverein*, de Alemania.

Séptima.—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente. Pero convendrá que la primera sea periódica y esté basada en agrupaciones de diez socios cada una; y además, se dará oportunamente cuenta á los asociados, por medio del *Boletín*, de las entradas y gastos de la Asociación en general y de los diversos Secretariados en particular.

ZENTRAM

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

La situación de nuestra Bolsa no ha cambiado, es siempre idéntica; la misma desanimación y los mismos precios con tendencia a mejorar, sin que en ellas hayan influido, ni la revolución de Turquía tirando por tierra las esperanzas de la anhelada paz, que durante la semana se dió por asegurada, más por vehementes descos de todos que por faustas realidades, ni por la baja considerable que en París han tenido todos los valores al despartarse de nuevo los temores, que parecían ya descartados, de complicaciones internacionales.

La demanda ha dominado a la oferta; el dinero se ha presentado abundante y sin recelo; al parecer falta papel en todos los corros; las *dobbs*, es decir, el traspaso de las posiciones de expeculación al próximo febrero, se solicitan con interés módico y con tendencia a bajar su precio.

He oído lamentarse a bastante gente de haberse quedado sin Obligaciones del Tesoro, que aun estando como lo están, en resguardos nominativos provisionales y sin admitir a la cotización oficial, también están pedidas, sin que se presenten vendedores.

Siendo exactísimo cuanto afirmo, también lo es como consecuencia que el mercado aconseja al ministro de Hacienda que prosiga, aunque por cantidad pequeña, la emisión para que está autorizado, con beneficio del capital, que necesita papel para su colocación, y del Tesoro, que obtendrá barato el dinero que necesita para saldar su cuenta con el Banco de España, si esto quiere hacerse sin meras de consideración en las reservas de oro.

Pero mi consejo es más sincero que el del mercado: no se deje el señor ministro de Hacienda alucinar por las fantasmagorías de nuestra Bolsa. Es muy probable que si en la ventanilla del Banco de España se pusiesen sólo diez millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, allí se quedasen, mientras se daban valores de compra de Amortizable 4 por 100 a 94,25, y es casi seguro que si uno o varios capitalistas prudentes intentasen vender diez millones de Interior para recoger las nuevas obligaciones, sólo la presencia de esa orden de venta diera al traste con la firmeza del mercado y con los cambios actuales, sostenidos sólo por la pasividad del capitalista, que no piensa que su dinero pueda capitalizar ya nunca a más alto precio, y al buscar esa mayor capitalización pueda producirse en nuestra renta una baja como la sufrida por las francesas inglesa, y que nadie creemos pueda achacar a su falta de solidez.

Afortunadamente para la placidez encantadora que reina en la Bolsa, nadie piensa, por ahora, en nuevas emisiones ni en ventas de consideración; la ficción da gusto a todos, ¿qué más se puede desear?

Y mientras tanto nuestros rentistas y especuladores, como dóciles corderos, se dirigen en busca de mayor interés y de emocionante espíritu a los valores exóticos, que si es verdad que producen más renta, también lo es que suelen producir sustos fuertes; uno de ellos ha sufrido en los días transcurridos del mes una baja de 126 pesetas por acción, seguida de una reposición de 28, todo ello acompañado de la seguridad de que la mayor parte de los poseedores de este valor no conocen con certeza las causas de estos movimientos y hasta qué punto puedan estar justificados.

La competencia enorme que estos valores hacen a los nuestros puede evitarse de dos maneras: ó imponiéndoles tributos que los igualen en su esencia a los españoles, práctica seguida en Francia con los valores extranjeros, ó aumentando la renta de los que nuevamente se emitan por nuestra nación.

Piense el señor ministro de Hacienda que mientras se han introducido, clasificado 500 millones de pesetas en esta clase de valores, se ha estado pensando y se sigue pensando si el levantamiento del *affidavit* que sobre nuestro Exterior pesa, podrá producir alza en el cambio internacional.

Y conste que no creo sea un mal el que se interese el capital español en valores extranjeros; al contrario, pienso que es signo de vida y riqueza; pero para ello es preciso que el capitalista establezca bien la diferencia que debe existir en la capitalización, por ejemplo, de las acciones de un Banco particular, establecido muy lejos, y cuyos negocios son desconocidos, y la de Obligaciones del Tesoro de la nación.

Entre el que coloca parte de su capital en estos valores prudentemente, y el que todo lo arriesga en ellos, encuentro la misma diferencia que entre el que va a América con una buena colocación y el emigrante que allá va, entregado solamente a su suerte.

La firmeza estoica de nuestro mercado nos aisla al parecer del resto del mundo, y no es así; mirad en la Bolsa el corro de los francos, y os diré que las oscilaciones que faltan en nuestros valores con relación a las del extranjero, en él tienen lugar, en él se reflejan.

Un ejemplo bien claro: compráis 100.000 pesetas de Interior a 83,90 por 100 con el cambio de francos a 107 por 100, y habéis empleado en la única moneda hoy verdad 78.411 pesetas oro; al día siguiente, ante una baja considerable de la Bolsa de París, creéis oportuno vender, y lo hacéis al mismo cambio, a 83,90 por 100, pero cotizándose los francos a 107,30; el importe de la venta será sólo de 78.192 pesetas oro; habréis sufrido, sin notarlo, una pérdida de 219 pesetas oro.

Y si tenéis valores extranjeros, no os alegréis que la subida de los francos os dé, al parecer, más renta, porque todo cuanto para la vida necesitáis tiene tanta relación con el oro como el cupón que habéis cobrado, y si más pesetas plata os dan por éste, más pesetas plata necesitaréis para cubrir vuestro presupuesto.

Gracias a que la tirantez monetaria tiende a desaparecer, y que es presumible que, pasadas las circunstancias anormales por que

atraviesa Europa, retrocedan algo los tipos de interés que rigen ahora; si así no fuera, y nuestro mercado persistiese en hacer frente a los demás, el corro de francos se encargaría de ponerle en razón, a pesar de la intervención que el Tesoro pretende ejercer.

Bastante más influencia que la venta de francos en el corro, puede ejercer en el cambio internacional la entrega al Banco de España por pago de la cuenta de Tesorerías de catorce millones y medio de pesetas oro; cada millón que refuerce la reserva oro de nuestro primer establecimiento de crédito, equivale a varios millones vendidos en el corro, porque éstos se van, y aquí da la garantía al billete, que, siguiendo este camino, puede convertirse en el billete oro que se busca con proyectos empíricos que nadie entiende.

VAN DER BOURSE.

LAS BOLSAS

Madrid.—Ya se habla más arriba del aspecto de nuestro mercado.

La Deuda reguladora se hizo a 85 al contado y retrocedió hasta 83,80, quedando el sábado a 83,85.

Muy pocas operaciones en el contado 4 por 100. El 5 se hace a 101,75 y queda a 101,70.

Las acciones de Tabacos, a 291, y Explosivos, 250; las del Banco de España, a 449,50, y las del Hispano-Americano, a 142.

De nuevo pesadas las Azucareras preferentes, a 41,25, y algo mejor las Figueras, a 33,50, por solucionarse la huelga entrando los obreros al trabajo sin condiciones.

Los francos, entre 7,20 y 7,35, quedando a 7,10.

La medida del Sr. Suárez Inclán cediendo el Tesoro al Banco 14 1/2 millones de pesetas oro ha producido buen efecto.

Bilbao.—Mejora el mercado.

La sucursal del Banco de España ganó en 1906 123.000 pesetas; pero se han ido reduciendo sus beneficios líquidos a 25.000 pesetas en 1911, y el Banco de Vitoria remunera con un 6 por 100 a su capital modesto; ahora paga el cupón semestral número 25, de 7 pesetas.

Las acciones de ferrocarriles, firmes: Roblas, a 50; Vascongados, a 102 y 101,50, y Portugalete, en alza, de 157 a 160. Reanimanse los valores navieros.

Las acciones del Nervión saltan de 150 a 170; Naviera Vascongada, de 105 a 109; Bilbaína de Navegación, de 30 a 43,55 y 42,85; Olazarri, a 44, y las de la Unión, a 40.

Barcelona.—Firme el mercado, con tendencias al alza.

Nuestra deuda reguladora sostenida, alrededor de 83,82; las acciones del Norte, de 502,50 a 508,25; Alicante, de 465,50 a 468; Andaluces, a 67 y 66,90, y Orenses, a 27,35. En la primera decena de enero la Compañía del Norte señala un aumento de ingresos de unas 300.000 pesetas; la de Andaluces, una baja de 90.000.

Poco negocio y flojedad en acciones bancarias: Coloniales, cobrado el dividendo, de 306,25 a 303,75 pesetas; Banco de Barcelona, a 66 y 65,35; Catalanas, de 58,12 a 57,50; Préstamos, 19, y Crédito Mercantil, a pesetas 45 y 45,25.

Extranjeras.—Buena tendencia. Muy favorablemente cotizada la elección de Poincaré. Nuestro exterior, que había descendido, sube hasta 91,75, pero queda el sábado a 91,05.

La renta francesa encalmada. Entre los valores bancarios, Banco de Francia de 4.625 retrocede hasta 4.607, y se repone a 4.610; París y Países Bajos, en alza, de 1.765 y después a 1.762; Unión Parisiense, repetidamente, a 1.175 y después 1.161 y 1.165; Crédit Lyonnais, entre 1.620 y 1.612, 1.620 y 1.633; Crédit Foncier de Francia a 864, con mejora de cuatro puntos, y después a 862; Comptoir National d'Escompte, entre 1.026 y 1.030, volviendo a 1.025; Español del Río de la Plata, a 435, exdividendo, y después a 433 y 434; francés del mismo título, entre 805 y 803; Ruso-Asiático, repetidamente, a 760 y luego a 756; Perú y Londres, en baja, de 604 a 600; Español de la Isla de Cuba, también en baja, hasta 460; Atenas a 100 y a 99, y Roma, entre 111,75 y 111,25.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Muy bien se presenta el mercado de carbones en Inglaterra. Se cotiza con firmeza.

En Newcastle, los últimos precios han sido: carbones superiores de vapor, 15 chelines 6 p.; menudos de vapor, 11 ch. 6 peniques; superior de Northumberland no cribado, 14 ch. 3 p.; carbón Durham para gas, 15 ch. 9 p.; buen cok de fundición, 32 chelines.

El mercado de carbón del Sur de Gales ha continuado estando firme; pero se han registrado pocos hechos notables. El negocio ha estado más bien encalmado, aunque la mayor parte de las clases de combustible quedan firmes.

Mal el mercado de hierros.

En Glasgow los precios han sido como sigue: Cleveland, 64 ch. 11 p. y 64 ch. 6 peniques; contado; 65 ch. 4 diez días; 65 chelines 5 p., 64 ch. 10 y medio p., 64 chelines 11 y medio p. a un mes; 66 ch., 65 ch. 10 p. a tres meses; compradores, 64 chelines 5 p. contado, 64 ch. 11 p. a un mes; vendedores, 1 p. más. Mercado irregular. El Cumberland se ha cotizado, compradores, a 51 ch. contado. Mercado pesado.

El cobre se cotiza medianamente.

También ha perdido mucho el mercado de plata.

La demanda de plomo sigue siendo buena.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana han disminuido las existencias en oro de la propiedad del Erario, de 94,74 a 82,28 millones, reflejándose en ese movimiento la cesión de 14 1/2 millones hecha por el Tesoro al Banco.

Las existencias de éste se elevan en 15,34 millones oro, pasando de 542,70 a 558,04 millones.

Las de plata acrecen de 740,42 a 744,45 millones.

La circulación de billetes disminuye de 1.862,78 a 1.856,98 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias aumentan de 454,42 a 464,54 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público por operaciones anteriores a 1913 deja cancelado su saldo de 19,35 millones.

Por el año corriente, el saldo en contra, plata, pasa de 44,23 a 45,58 millones.

El saldo a favor de la cuenta en oro desciende de 91,73 a 76,76 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones para pago del cupón venidero del 4 por 100 interior quedan en 3,48 millones de pesetas.

EL MUNICIPIO DE PARIS

El presupuesto municipal de París para 1913 cifra los ingresos en 452.084.430 francos, cantidad igual a los gastos.

Se calculan los ingresos y los gastos ordinarios en 411.497.579 francos; los ingresos y los gastos extraordinarios, en 1.359.100, y los fondos especiales y su aplicación, en 39.227.750 francos.

LA TRANSATLANTICA

En junta general de 30 de diciembre de 1912, fué aprobada la Memoria del año 1911, cuyos resultados se insertan en el inventario-balance del 15 de noviembre de 1912.

De esos datos resulta que hecha la aportación estatutaria al fondo de imprevistos y amortización, se invierten 356.000 pesetas, como anteriormente, en repartir un dividendo de 20 pesetas por acción, a las 17,800 que forman el capital de 14,95 millones, ó sea un 2,38 por 100, quedando en 1911 un remanente de 1.700 pesetas.

El texto de la Memoria da cuenta de haberse cumplido con perfecta regularidad los servicios contratados con el Estado, y se han proporcionado al tráfico las mayores facilidades posibles; expone la situación general de la navegación; comunica la botadura de los vapores «Reina Victoria Eugenia» é «Infanta Isabel de Borbón», y que ha seguido el curso favorable de los negocios de la sección comercial, y reseña el estado del tráfico nacional y extranjero en 1912, cuyo desarrollo general ha favorecido a la Compañía, siquiera no haya podido utilizar en toda su extensión las circunstancias favorables.

UN BANCO DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

Comunican de la capital de la vecina República, a la que el Gobierno acaba de proponer al Parlamento una ley creando un Banco de la República portuguesa, que se encargará de numerosos servicios y operaciones, entre ellos la del cobro de impuestos, y que tendrá el privilegio exclusivo de la emisión de billetes de Banco. En el mismo proyecto se trata de la realización de un empréstito 4 y medio por 100, de 120 millones de milreis, que servirá para saldar la Deuda flotante exterior, para la conversión de empréstitos y para la constitución del capital del Banco.

EL ESTATISMO Y LOS INTERESES CREADOS

Según *Le Moniteur des Assurances*, el Congreso para la defensa del comercio exterior de Francia, en su última sesión, se ha ocupado del problema del monopolio de los seguros y, en particular, de la ley italiana, tomándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

«Que los Estados que establezcan el monopolio, suprimiendo el libre ejercicio de una industria ó de un comercio, tienen la obligación de entregar una indemnización equitativa a las Sociedades ó particulares lesionados por el establecimiento del monopolio.

Que se establezca una inteligencia entre los diversos Estados para la creación de un organismo internacional encargado de estatuir, con carácter colectivo y de conformidad con el espíritu de las convenciones de La Haya, sobre los conflictos de orden económico, industrial y comercial.»

Dadas las tendencias que en diversos Estados se muestran, creemos que no le faltará que hacer al organismo en proyecto.

REUNIONES

27 enero.—Sociedad anónima La Papelera Barcelonesa, Barcelona.

28 idem.—Sociedad de Seguros La Unión Valenciana, Lauria, 28, Valencia.

30 idem.—Compañía del Puente Vizcaya, Estación, 2, Las Arenas.

31 idem.—Aguas de Panticosa, Coso, número 87, Zaragoza.

31 idem.—Compañía del ferrocarril de San Sebastián a Hernani, Peñaforida, núm. 4, San Sebastián.

31 idem.—Compañía anónima a prima fija La Española, Carmen, 40, Madrid.

31 idem.—Sociedad Hidroeléctrica de Monachil, Carrera de Genil, 69, Granada.

31 idem.—Banco de Cartagena, Cartagena.

31 idem.—Sociedad anónima Cementos y Portland, General Chinchilla, 7, Pamplona.

5 febrero.—Sociedad anónima Electra Valenciana (extraordinaria), Barcas, 2, Valencia.

5 idem.—Banco Guipuzcoano, San Sebastián.

Fiestas benéficas

Gran baile de máscaras, concurso de bellezas y trajes con premios, que tendrá lugar el día 1.º de febrero próximo, de once de la noche a seis de la madrugada, en el Palace Hotel, y el día 8, gran baile de etiqueta, concierto y cotillón, con premios, cuyas fiestas son organizadas por las Juntas de señoras bienhechoras y damas protectoras de los comedores de caridad de Santa Victoria y San José.

Las invitaciones para las mismas serán remitidas a todas las personas caritativas de la alta sociedad, las que también se podrán adquirir en las oficinas de dicho hotel, desde el 26 del actual, mediante el donativo de 20 pesetas por el primero, y 25 para el segundo, con derecho a cena y guardarropa y tres invitaciones de señora.

El mitin radical

A las diez y media de la mañana dió comienzo en el teatro de la Gran Vía el mitin organizado por la minoría radical.

El escenario estaba engalanado con banderas republicanas, y en la presidencia se sentaba el Sr. Lerroux, teniendo a derecha é izquierda a los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y Saillias.

El Sr. Lerroux empieza dando las gracias a las Comisiones que se han enviado de provincias.

Cede la presidencia al Sr. Pujadas, presidente del Comité republicano de Buenos Aires. El Sr. Pujadas hace constar el entusiasmo que reina entre los republicanos argentinos.

Discurso del Sr. Lerroux.

Empieza diciendo el orador que la política española ha entrado en un momento de gran intensidad.

Anuncia que va a dividir en siete partes su discurso.

Recuerda que cuando se formó la Conjunción republicanosocialista, el partido radical ingresó en ella por disciplina; pero que en el banquete monstruo que se celebró en Barcelona ya anunció que dentro del partido republicano se podrían formar dos tendencias completamente distintas.

Los hechos han venido a demostrar que se han formado los dos partidos: el de la derecha ó reformista, que preside Melquides Alvarez, y el que yo dirijo, y que salió con la conciencia tranquila de la Conjunción.

Nuestro delito—añade—ha sido el de separarnos de los voceros que demandan indulgencia.

Evitamos con el mitin de Sevilla que se hicieran nuevos derramamientos de sangre en España a raíz de los sucesos de Cullera.

Recordad que fuimos nosotros los que derribamos a Maura y a La Cierva, que pusieron el nombre de España en situación lastimosa en el Extranjero. Por eso el partido radical, aunque joven, ha sido provechoso para la Patria.

¿Ha conseguido esto la Conjunción? Nosotros dijimos: «Maura y La Cierva, no», y ya lo veis.

Nosotros no ponemos el veto al partido conservador, sino a los dos hombres citados. La Patria, para ser bien regida, necesita de dos partidos de tendencias completamente distintas, y en tal sentido es necesario dentro de la Monarquía el partido conservador.

El partido conservador, sin embargo, se ha convertido en un partido reaccionario y católico y por eso es nefasto, influido por la orientación de sus dos jefes citados.

Toda la labor del partido conservador se reduce a estas dos etapas: Ferrer cuando la bomba y Ferrer durante la semana trágica de Barcelona, que terminó con los fusilamientos de Montjuich.

Ataca a la labor parlamentaria de los conservadores durante esta etapa y califica los sucesos de Barcelona de jornada gloriosa.

El Sr. Maura es un hombre de talento, tiene virtud y honradez política, pero está completamente desorientado.

En 1909, contra la opinión general, va a la guerra de Melilla, se llama a las reservas y se origina el movimiento de Barcelona.

Y si se repitieran aquellas causas volvería el Sr. Maura a proceder de la misma manera.

Pero, a pesar de sus defectos, no es para mí, el Sr. Maura, un hombre antipático; pero sí me lo resulta el Sr. La Cierva. (Risas.)

Después de publicar el Sr. Maura el documento en que acusaba a liberales y republicanos, no ha rectificado. Cuando vió que su reputación corría peligro y que perdía la jefatura del partido conservador, volvió de su acuerdo como cualquier pelagatos, con gran disgusto de los conservadores.

Esto demuestra que su conducta sería la misma si volviera a ocupar el Poder.

Para que vuelva a hacerlo es preciso que con actos hagan rectificación de su política pasada.

En la última reunión de los conservadores se discutió una carta que es un *inri* y un epítafio sobre la frente del partido. En esta reunión se quiso ejercer coacción sobre el Rey.

Reproba el crimen del Sr. Canalejas, que provocó una crisis provisional; pero el Rey, en primero de año, supo sostener con el general aplauso al partido liberal en el Poder.

Los mismos republicanos han elogiado este acto, pues yo declaro que ha sido quizá la única vez que se ha visto en España a un Rey cumpliendo con la Constitución. Yo no aplaudo ni censuro, pero reconozco los hechos. Jamás ha otorgado la Monarquía el Poder por propia voluntad a los liberales en España, y cuando lo hizo, obedeció al instinto de conservación. En seguida el tirón del atavismo hacía volver el Poder a los conservadores.

Elogia al Ejército ampliamente. Dice el señor Lerroux que si existe algo de libertad en España, ha sido merced al Ejército.

El Ejército salvó a España cuando se sublevó en ocasión en que el pueblo gritaba «¡Vivan las caenas!» y arrastraba igualmente el coche de Fernando VII.

Cuando ha venido al Poder un liberal de fuerza ha tenido que renovar todo el personal que rodeaba la persona del Rey.

Existe en Palacio una noble y digna dama, pero que impedirá la regeneración de España y que las crisis sean constitucionales.

Hay que alejarla de la patria y que no pueda volver a decir que son los liberales los bandidos del Trono.

Los liberales procuran atraerse personalidades republicanas. Hacen bien, pues existe entre unos y otros afinidad de ideas.

Esto es lo que le ha parecido mal al jefe de los conservadores y fué causa de su célebre documento.

Elogia al Sr. Canalejas, que fué clemente y no derramó una gota de sangre. Mientras su obra se realizaba, el partido conservador quería mezclarse en todo y pretendía gobernar desde la oposición.

Maura creyó que Canalejas fusilaría a los reos de Cullera y creyó que se formaría una alianza que reforzaría su nefasta política;

pero el partido liberal se salvó del naufragio y el «Chato de Cuqueta» fué indultado.

Pero desconfiemos también del partido liberal. El conde de Romanones tendrá necesidad de demostrar con actos que el partido ha de ser digno de España y de su progreso.

Unos republicanos dicen que la forma de gobierno es accidental; otros, que es sustancial. Algunos dicen que la democracia es compatible con la República y que los republicanos pueden prestar ayuda a la obra del partido liberal. Si esto es cierto, aprestérese el mismo, porque hoy ya no tiene hombres que puedan llevar a cabo una obra liberal. (Grandes aplausos.)

Pero otros republicanos, que somos los radicales, creemos que la forma de gobierno es sustancial, y, por tanto, los altos cargos deben ser designados por el sufragio universal.

Si el ser republicano es algo justo, somos impenitentes; pero si es un delito, somos contumaces.

Nosotros otorgáremos vuestras simpatías a la obra de un Gobierno verdaderamente liberal; pero no podemos colaborar con la Monarquía. (Ovación y vivas a Lerroux.)

Conserváremos nuestra dignidad, que se pierde en las antecámaras de Palacio.

El partido radical apoyará y votará aquellas reformas del liberal que se basen en la democracia. Si la Monarquía, ya sea suspendida la acción progresiva por dificultades, ya por falta de hombres aptos para llevarla a cabo, el partido radical le servirá de acicate y luchará por la vuelta a dicha marcha progresiva.

Nosotros somos revolucionarios, y hoy dejáramos la simiente que el día de mañana habrá de fructificar.

Tenemos que resolver importantes problemas para lograr la regeneración de España. Uno, económico; otro, social, y otro, de educación.

Son tan esenciales, que la Monarquía no puede resolverlos sin el concurso del pueblo. Como no lo hará, creo yo que—dice—es necesaria una revolución que aparte a muchos catedráticos de su labor y que cree un considerable número de centros de enseñanza. Esta revolución despreciará a aquellos hombres que en la Monarquía constituyen su caciquismo y en la República su aristocracia.

Es preciso arrojar de España, como hizo Carlos III, a muchos pedagogos, y traer gente de fuera con sabias orientaciones.

Hay que crear el impuesto único. La tierra no puede ser patrimonio de unos cuantos, y hay que hacer reformas contributivas. Hay que adaptar, traducido al español, todo lo bueno que se ha legislado en el Extranjero.

Los radicales hemos recogido íntegro el programa de Pi y Margall.

Existe, por último, el problema clerical, sobre el que el partido liberal quiere pasar una esponja y borrorio. Nosotros creáramos la escuela laica y llegaríamos hasta la separación de la Iglesia y del Estado.

Expone las conclusiones: el partido se afirma en su conducta, manteniendo sus relaciones con la Monarquía en actitud expectante, y decir al partido conservador que evoluciona ó muere.

A la Monarquía le diremos que no retroceda, pues ello significaría la ruina de la Nación, y después de ayudarla en una obra franca liberal, nosotros, que somos revolucionarios, seríamos, después de ello, más revolucionarios todavía.

Termina aconsejando orden, y el numerosísimo público que acudió al acto desfiló con el mayor orden.

EL BANQUETE

Se celebró en la Huerta, y a él concurrieron algunos miles de personas.

Durante la celebración del banquete se dieron muchos y entusiastas vivas a Lerroux, a la gran figura parlamentaria, al gran republicano y otros por el estilo.

A los brindis, el Sr. Lerroux ruega a los representantes de provincias que envíen sus impresiones al periódico del partido.

El Sr. Rodríguez Barrio, de Sevilla, pronuncia entusastas frases, saludando a todos y enalteciendo el acto de esta mañana.

El representante de Cádiz habla de la monomanía política suicida de los Sres. Maura y La Cierva de volver al Poder.

El Sr. Asensi, de Alcoy, es un joven orador, como los anteriores.

Dice que esta mañana, el Sr. Lerroux ya ha dicho claramente que el partido radical no colaborará con la Monarquía.

Dice que no hay que tener esperanza alguna en la Monarquía, y se remonta a hechos antiguos de la historia de España.

Habla también de Fernando VII y de su

presentante del partido federal; mi antiguo carcelero y querido amigo el Sr. Palomero.

Dice el Sr. Palomero que no ha encontrado nunca un jefe que combata de tan enérgica manera a la Monarquía como el Sr. Lerroux.

A éste le considera como el primer federal. D. Pedro Vicente Gómez, concejal de Valdepeñas, es saludado con gritos de ¡Viva Valdepeñas!

Dice que es un modesto obrero y que Valdepeñas conoce ya el discurso de Lerroux. Anuncia un mitin en Valdepeñas.

Dice que la abolición de los Consumos ha hecho fuerte y unido al partido radical de Valdepeñas. Dice que el alcalde de real orden cayó por el impulso de los radicales, y que el día que sea necesario derribar algo más fuerte, los radicales de dicho pueblo volverán a luchar como un solo hombre.

El concejal de Barcelona Sr. Esteban dice que el partido radical ha ganado en Barcelona grandes batallas: una de las más importantes, cuando luchó con la Solidaridad. Otra la ganaremos ahora contra esos republicanos que llevan el camino de la Monarquía.

El Sr. Morán, de Zaragoza, dice que él, que le sería fácil derribar un Trono dándole golpes con la cabeza, se encuentra cobinado ante el discurso que tiene que pronunciar.

Habla de la reunión de las Juventudes conservadoras y de la afirmación del representante de Zaragoza, que aseguró que ésta era conservadora.

Se pone rojo de indignación el orador, y dice que los conservadores no son hallados allí por ninguna parte y que están seguros los radicales de encontrarlos bajo las camas de sus respectivos domicilios el día de la lucha.

D. Adolfo Beltrán, de Valencia, que está mal de la garganta, dice que la Valencia revolucionaria, anticlerical y republicana, agrupada en torno de la gran figura de Blasco Ibáñez, combatirá como la primera población de España.

Defiende a Blasco Ibáñez y dice que las energías republicanas se conservan intactas, tras la lucha fratricida de otros tiempos entre republicanos, para dar la batalla.

Invitado por Lerroux, habla, según su afirmación, la representación del radicalismo internacional, D. Ernesto Bark.

Dice éste que España debe dar el ejemplo en la lucha contra el clericalismo capitalista, como le dió contra el otro despota de antaño: Napoleón.

Dedica elogios a la prensa radical y pide que se remitan trabajos a la misma. Cree que el partido tiene una altísima misión que cumplir, no sólo en España, sino en el mundo entero.

El Sr. Mateu, de la provincia de Santander, saluda a Lerroux, a Barcelona y a Madrid, población esta última que tiene que reconocer tiene en Lerroux el único y verdadero republicano.

Ataca también al partido conservador. El obrero Pidal Espinosa, de Madrid, dice que es cantero de oficio y que habla en representación de Chamberí.

Una voz de Madrid. Otras voces: ¿Por qué no de Chamberí? Con tal motivo se producen protestas de una y otra parte.

Dice que los radicales de Chamberí son muy antiguos y muy unidos, y han colaborado siempre con el Sr. Lerroux. Se declara partidario de aquel movimiento que se inició en Madrid contra el embarque de reservistas en 1909.

Supone que muchos de los individuos del ramo de construcción irán a engrosar el partido, después del discurso de Lerroux en la Gran Vía.

Miguel Cabrera, también de la Juventud radical, de Madrid, ataca a las Juventudes monárquicas, influidas por el clericalismo unas, y vendidas otras por pactos censurables.

Hablando de la situación de las clases sociales en España, dice que una está representada por los miserables y los desvalidos, y otra por la canalésca majestad de los de arriba.

—Habréis observado—dice—que me ha salido junto de la boca lo de canalla y lo de majestad.

Rafael Heredia, diputado provincial de Madrid, habla de su labor personal en la Diputación en favor de lavanderas y mozos de hospital, y contra los coches y otros lujos de los de arriba.

Dice que es triste la situación de un régimen caduco, que se arroja en brazos de sus enemigos en las horas de la derrota.

El Sr. Jaén, de la Juventud madrileña: Dice que la juventud española está dando síntomas de vitalidad en todos los partidos. Los jóvenes radicales—dice—traen osadía y valor.

Los requetés, los conservadores y los demócratas de las Juventudes son dignos de desprecio. Sólo nosotros somos la representación del progreso.

Ha dicho un joven, Ortega y Gasset, que los jóvenes radicales estamos en el partido como en una posada. Esto es una indignidad. Nosotros no vamos, señor joven sabio, dice, por motivos de razón práctica ni de razón egoísta: vamos por el camino de la razón pura, y ningún radical es capaz de comer el pan de la Monarquía.

Dice que si fracasa el radicalismo, las Juventudes irán a hacer ante la tumba de Costa el sacrificio de su dignidad.

Dice que no está conforme con la teoría de que es indiferente la forma de Gobierno: en estos tiempos, en que todo es una feria de vanidades, decir República es decir algo muy noble: es decir Patria.

Saluda a todas las regiones y a Andalucía, donde nació Lerroux.

El acto terminó a las cinco de la tarde, con orden.

La mortalidad en España

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico publica una relación de las defunciones ocurridas en las capitales de España durante el mes de noviembre último, según datos procedentes de los Registros civiles de las mismas.

La cifra de mortalidad, sólo en las capitales, asciende a 6.948, que representa una proporción media de 2,07 por cada 1.000 habitantes.

Las enfermedades que más víctimas han causado son: tuberculosis de los pulmones, 627; enfermedades orgánicas del corazón, 621; enfermedades del aparato respiratorio, 538; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 463; meningitis simple, 291; bronquitis aguda, 289; neumonía, 283; cáncer y otros tumores malignos, 265.

Las que menos defunciones han ocasionado son: cagueña palúdica, 12; apendicitis y tífis, 9; escarlatina, 2.

De los 6.948 fallecidos, eran varones 3.649 y hembras 3.299, entre ellos, menores de cinco años 1.908 y de cinco y más años 5.040.

En hospitales, casas de salud y otros establecimientos benéficos fallecieron 1.387.

De enfermedades no clasificadas en los datos anteriores 2.353 y de enfermedades desconocidas ó mal definidas 110.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CORONEL CASTAÑÓN»

Gran Vía.—En la sección-aperitivo—¿por qué decir «aperitivo», no habiendo imprescindible necesidad?—se ha estrenado *El coronel Castañón*, adaptación española del sainete francés *El papá del regimiento*.

El arreglo está hecho en dos actos, subdividido en dos cuadros el último. El acto primero, atestado de recursos viejos y pueriles, ha pasado sin pena ni gloria. En cambio el segundo acto ha sido merecidamente aplaudido y los autores aclamados a su terminación, y digo merecidamente, porque, en efecto, se compone de escenas muy graciosas, arriesgadas algunas de ellas, pero salvadas siempre por el ingenio.

El adaptador Felipe Pérez Capo ha escrito su trabajo con toda soltura y corrección. De él no podía esperarse menos. Desde el punto de vista literario, no cabe oponerle reparo alguno. En su esencia, claro es que tratándose de un «vaudeville» delirante y bastante verde y de una gracia fundamentalmente parisense, la obra tiene que seguir, por fuerza, siendo francesa y aun francesísima.

Lo cierto es que, en conjunto, *El coronel Castañón* es divertidísimo, y tiene números de música agradable—dos de los cuales se repitieron—compuesta aquí expresamente por los maestros Quisilant y Valdovinos, que han sido premiados por ello con el aplauso del público.

En la interpretación se distinguieron la señorita Saavedra, graciosa y elegante, y el señor Carrasco, relativamente natural.

Los demás intérpretes no han de enfadarse (con razón, por lo menos), porque no se les nombre.

La representación terminó cerca de las nueve.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Español.—La primera actriz del Teatro Español, Matilde Moreno, y el primer actor, Francisco Fuentes, que estrenaron *Electra* en el coliseo municipal el 30 de enero de 1901, queriendo tributar un homenaje de admiración y cariño a D. Benito Pérez Galdós, preparan la reprise de aquella famosa obra para el duodécimo aniversario de su estreno.

Esta novedad ha sorprendido al director artístico del Español, que nada supo hasta que ayer vió *Electra* en la tabilla de ensayos.

Seguramente, el reestreno resultará un acontecimiento, una solemnidad artística de primer orden, en la que los innumerables admiradores del maestro de maestros tributarán a Galdós fervorosas expresiones de simpatía.

Princesa.—El homenaje a Campoamor que se celebrará el día 31 del actual, en el teatro de la Princesa, patrocinado por la señora marquesa de Argüelles, se verá seguramente concurridísimo, a juzgar por el número de pedidos de localidades.

En la adquisición de éstas se admiten donativos, y esto hace esperar que la recaudación será muy considerable.

Lara.—Mañana, décimo lunes benéfico aristocrático, a las nueve y media, en función completa, *Fresa de Aranjuez, La rima eterna* (dos actos) y *La Argentina*.

Por la tarde, en la sección *vermouth*, *Las cacatúas* (dos actos) y *La Argentina*.

Cómico.—El lunes y martes se pondrá en escena, dos veces cada día, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la aplaudidísima aventura cómica-lírica en dos actos *Los cuatro gatos*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

El miércoles 29, a las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos *La volatinera*, en cuyo desempeño toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote, y otras principales partes de la compañía.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las diez y media, se reprisará en este teatro la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Rosas de otoño*.

Gran Vía.—La segunda representación de la zarzuela cómica en dos actos *El coronel Castañón* fue un éxito extraordinario aun mayor que el del día de su estreno, celebrando el público con grandes careajadas las situaciones cómicas en que abunda la obra y lo acertado de su interpretación.

La ópera *Lysistrata*, cuya lindísima partitura se oye siempre con agrado, obteniendo un gran éxito las Sras. Vicente, Pérez y Srta. Saavedra, y los Sres. Victoriano, Banquells y Nadal, muy bien dirigiendo el maestro Amat, y muy gracioso Ricardo Asensio.

Chantecler.—El martes 28 se verificará el estreno de la sensacional película de 1.500 metros, titulada *Las máscaras negras*, la que se proyectará en unión de otras de gran interés dramático, los días 29, 30 y 31 del corriente, y 1.º de febrero próximo.

El conflicto obrero

LA SOLUCIÓN

Esta mañana ha quedado definitivamente solucionada la huelga de los metalúrgicos, y por consiguiente, la del ramo de construcción.

La Comisión del paro, conforme ofreció anoche al ministro de la Gobernación, después de realizadas varias consultas, visitó a las doce y media al Sr. Alba para notificarle que aceptaban las bases, es decir, las nueve horas, comenzando el día 1.º de septiembre, sin abono de los jornales, cuyo litigio quedó pendiente anoche.

El ministro de la Gobernación se mostraba, después de la entrevista, muy satisfecho de la actitud de patronos y obreros; pues se ha conseguido solucionar un conflicto bastante grave para Madrid.

También extendió sus elogios el Sr. Alba a la Prensa en general, por la ayuda que ha prestado a la solución, no comentando con animosidad ninguno de los incidentes de la huelga.

Los periodistas felicitaron al Sr. Alba por el acierto de su gestión.

La firma.

Esta tarde, a las siete, se reunirán patronos y obreros en el ministerio de la Gobernación para firmar el compromiso de las condiciones de jornada durante un período de cuatro años.

A trabajar.

La Comisión del paro nos ruega hagamos público, para que llegue a conocimiento de todos los asociados, que mañana pueden acudir a sus respectivos tajos para reanudar los trabajos.

Así lo hacemos con el mayor gusto.

Gran liquidación

Por fin de temporada se realizan grandes existencias de magníficas alfombras, tapices y esteras de gran duración de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3 y Carmen, 20 al 24, a precios baratísimos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se anuncia a oposición libre la provisión de las siguientes plazas de auxiliares numerarios:

Una del segundo grupo de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales de las Universidades Central, Barcelona y Zaragoza; una del tercer grupo (Químicas) de Zaragoza; una del segundo grupo de Salamanca, y una del primero de Valladolid; una del tercer grupo (Naturales) de la Central y Barcelona; una del cuarto grupo de la de Valencia; una del quinto en cada una de las de Oviedo, Sevilla y Valencia.

—Se nombra a D. Luis Alaejos Sanz conservador de la estación biológica marítima de Santander.

—Se han nombrado los siguientes Tribunales de oposición:

Cátedra de Mineralogía y Botánica de Sevilla (turno libre) y Salamanca y Oviedo (turno de auxiliares): presidente, D. Ignacio Bolívar; vocales: D. Blas Lázaro, D. Odón de Buen, D. Eduardo H. Pacheco y D. Federico Chaves; suplentes: D. Pedro Palacios, don Lucas Fernández Navarro, D. Emiliano Rodríguez Risueño y D. Ricardo García Mercet.

Cátedra de Zoología de articulados vivientes y fósiles de Barcelona: presidente, don Ignacio Bolívar; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. José Gogorza, D. Antonio García Varela y D. Ricardo García Mercet; suplentes: D. José Gómez Ocaña, D. Luis Lozano, D. Eduardo Boscá y D. José Durmet.

Cátedra de Análisis químico general de la Central y Auxiliares de los grupos tercero y cuarto de Zaragoza y Valencia, respectivamente: presidente, D. José Rodríguez Carracido; vocales: D. Enrique Hauser, D. Vicente Felipe Lavilla, D. Paulino Savirón y don Enrique Moles; suplentes: D. José Madariaga, D. Eugenio Piñerúa, D. Eugenio Mascareñas y D. Juan López Coca.

Cátedra de Zoología general de Barcelona: presidente, D. Santiago Ramón y Cajal; vocales: D. Alberto de Segovia, D. Francisco Aranda, D. José Gómez Ocaña y D. José Arias; suplentes: D. Joaquín González Hidalgo, D. José Ríoja, D. Luis Lozano y D. Nicomedes Martín Lecumberri.

Cátedra de Análisis matemático de la Central: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales, D. Eduardo León Ortiz, D. Luis Octavio de Toledo, D. Patricio Penáver y D. Carlos Mataix; suplentes: D. Miguel Vegas, D. José Andrés Irueste, D. José Rius y D. Luis Gaztelu.

Cátedra de Fitografía y Geografía botánica de Barcelona: presidente, D. José Madrid Moreno; vocales, D. Odón de Buen, D. Eduardo Reyes, D. Blas Lázaro y D. Antonio Casares; suplentes: D. Pedro Palacios, D. A. F. Gradilla, D. Emilio F. Galiano y D. R. González Frago.

Auxiliar de Ciencias químicas de la Central, Santiago y Oviedo: presidente, D. José Rodríguez Carracido; vocales, D. José Muñoz del Castillo, D. Eugenio Piñerúa, don Ruperto Lobo y D. Ramón Llori; suplentes, D. José Rodríguez Mourelo, D. Vicente Felipe Lavilla, D. Antonio G. Rocasolano y D. Faustino Díaz de Rada.

Auxiliares de Ciencias exactas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Oviedo y Zaragoza: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Miguel Vegas, D. Cecilio Jiménez, D. Juan Codóner y D. Pedro Pablo de Alarcón; suplentes: D. Leonardo Torres, D. Faustino Archilla, D. José Gabriel Álvarez y D. Jaime Plá.

Auxiliares del primer grupo de Ciencias de Sevilla y Valencia: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Eduardo León, D. Luis Octavio de Toledo, D. Francisco Arroyo y

D. César Sanz; suplentes: D. Vicente Ventosa, D. José A. Irueste, D. Elías Hernández y D. Manuel Bellido.

Auxiliares de Ciencias naturales de Madrid, Barcelona y Zaragoza: presidente, D. Julián Calleja; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. Manuel Antón, D. Luis Simarro y D. Antonio de Zulueta; suplentes: D. José Gómez Ocaña, D. José Gogorza, D. Emilio Hernández Galiano y D. José Arias.

Auxiliares del quinto grupo de Ciencias de Sevilla, Oviedo y Valencia y del primero de Barcelona y Zaragoza: presidente, D. José Madrid Moreno; vocales: D. Blas Lázaro, D. A. Federico Gradilla, D. Eduardo Boscá y D. José Ríoja; suplentes: D. Joaquín González Hidalgo, D. Lucas Fernández Navarro, D. Francisco Pardillo y D. Francisco Beltrán Bigorra.

Auxiliares del tercer grupo de Ciencias de Madrid y Barcelona: presidente, D. Rafael Sánchez Lozano; vocales: D. Lucas Mallada, D. Francisco Vidal, D. Maximino San Miguel y D. Pío Vidal; suplentes: D. Pedro Palacios, D. Eduardo Hernández Pacheco, D. Lucas Fernández Navarro y D. Filiberto Díaz.

Auxiliares del segundo grupo de Ciencias de Salamanca y del primero de Valladolid: presidente, D. Eduardo Torroja; vocales: D. Blas Cabrera, D. Ignacio González, don Eduardo Alcóbé y D. Juan Mantilla; suplentes: D. Eduardo Mier, D. Bartolomé Felú, D. Luis Albarrán y D. Manuel Martínez Risco.

TOROS Y TOREROS

Cuadro estadístico.

Torquito, el torero bilbaíno que este año se doctoró de matador de toros, ha publicado un cuadro estadístico dando cuenta de las corridas en que tomó parte el año 1912.

Suman éstas 38 como novillero, contando tres que fueron suspendidas, y desde que Bienvenida le concedió la suprema investidura del toro, el día 8 de septiembre, en la Plaza de Barcelona, hasta el 29 de diciembre, tomó parte en 12 funciones.

Ha estoqueado en todo el año 115 toros, y en toda su vida taurina desde el año 1905 que empezó sus correrías de novillero, ha dado muerte a 300 cornúpetos.

El citado cuadro es tan artístico como todos los que salen de los talleres de Regino Velasco.

El novillero Alé.

El novillero Alejandro Sáez (Alé), tiene hasta la fecha contratadas las siguientes corridas:

2, 16 y 23 de marzo en Bilbao.

8 y 9 de mayo en Orduña.

11 mayo y 13 junio en Valencia, 6 de abril en Barcelona, el 4 de mayo en la misma plaza, 17 y 24 de mayo en Málaga, y el día del Corpus en Valladolid.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

EJÉRCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Efectivos de Alemania y Francia.—Sin tener en cuenta las fuerzas marítimas de estas naciones, Alemania tiene actualmente un efectivo, en tiempo de paz, de 659.000 hombres en el Ejército, y Francia alcanza la cifra de 552.000; esto es, una diferencia de 107.000 a favor de los alemanes.

Títulos de aviador militar.—Las pruebas prácticas y teóricas a que eran sometidos los aviadores en la República francesa para obtener los títulos de pilotos de aviación militar, han sido modificadas.

En los ejercicios prácticos figura un viaje triangular de 200 kilómetros, por lo menos, en cuarenta y ocho horas, con dos escalas, siendo el lado más pequeño del triángulo de 20 kilómetros; un viaje, sin escala, y en línea recta de 150 kilómetros, y otro de igual distancia con una escala a discreción.

Tropas coloniales en Francia.—Estas fuerzas reciben enganchados en toda época, teniendo éstos más de diez y ocho años de edad; los reservistas pueden reengancharse hasta los treinta y seis años, y los enganchados para Marruecos no tienen límite de edad fijada.

Las primas de enganche y reenganche son de 160 francos por año, y el sueldo de 0,55 a 0,75 francos diarios en Francia, y de 1 franco a 1,40 en las colonias. Tienen, además, opción a empleos civiles, pensiones a los quince años y retiro a los veinticinco.

Academia de aeronáutica.—Este Centro de instrucción en Francia admite todos los jóvenes que tengan más de diez y seis años de edad y piensen seguir los cursos instructivos y gratuitos que los oficiales de ingenieros de esta Academia dan en clase semanal. En ellos adquieren los alumnos todos los conocimientos necesarios para tal profesión.

Reformas en proyecto del Ejército alemán. Se dice que la nueva ley militar que se prepara costará 100 millones por año. La de 1912, con la ley naval, costó 1.100 millones de gastos extraordinarios en un solo ejercicio.

Si estos rumores se confirman, se aumentará el contingente en 150.000 hombres, suboficiales 12.000, y 3.000 oficiales.

Filtros de campaña.—Han sido experimentados en Alemania, con excelentes resultados, dos modelos de filtros de campaña, los cuales se empezarán a poner en uso este año. Uno de los modelos se coloca en un carruaje de dos caballos, y otro, más ligero, puede ser conducido a brazos.

Experiencias de ametralladoras contra aeroplanos.—Se efectuaron en Alemania a presencia de numerosos oficiales, logrando las ametralladoras tener constantemente bajo sus fuegos a los aeroplanos que volaron sobre los puentes del Rhin.

ALCANCE POLITICO

El Sr. La Cierva, hablando con los representantes de las Juventudes conservadoras, les ha dicho que desde primeros de febrero se inician en provincias los elementos del partido y hablar en ellos.

Añadió que estaba dispuesto a mantener en esos actos, íntegramente, la política que presenta el Sr. Maura, pues cree llegado el momento de que cada cual ponga de su parte cuanto sea posible para contrarrestar, sin tibiezas, las campañas que contra el partido conservador se vienen haciendo.

Y añade las referencias que el Sr. La Cierva se despidió de las Juventudes con estas palabras:

«Ya lo saben ustedes; pueden decir que desde el domingo próximo estoy a disposición de las empresas para contar lo que sucede en la Villa y Corte.»

En uno de estos días tendrán una conferencia los señores ministros de Hacienda y de la Guerra, en la que se tratará de las atenciones de Artillería y de Ingenieros, en cuanto se refiere con el material y en relación con los trabajos preliminares de la formación del Presupuesto.

El criterio del ministro de Hacienda en cuanto afecta a extremos como las industrias militares y determinados establecimientos, es bien conocido. El Sr. Suárez Inclán fué el autor de la ley de protección a la producción nacional.

En el Congreso, los comentarios de la tarde han girado alrededor de dos temas: la declaración ministerial y la solución del conflicto obrero.

La primera ha sido conocida en todos sus extremos por haberla adelantado en sus ediciones de anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Prensa de la mañana, salvo raras excepciones, la comenta, y casi toda ella nos cita, haciendo resaltar que, aunque conocidos algunos de sus extremos, hemos sido nosotros los honrados con la fortuna de publicar una información completísima de cuanto encierra el plan del Gobierno.

Como aclaración a las dudas de algunos que no conciben cómo ha podido conocerla LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y admiten la posibilidad de que la información no responda a una realidad, diremos que, como hacíamos constar anoche, el programa que publicábamos podrá ser más ó menos retocado, pero que es que el Gobierno está en estos días examinando con tanta serenidad como amplitud, y el cual no es más que el fiel reflejo del resultado de cuantos trabajos ha realizado con una buena voluntad y no menos constancia, el señor conde de Romanones cerca de los primates del partido liberal, y que al propio tiempo refleja también el espíritu y sentir de las distinguidas personalidades que componen el Gobierno.

Toda esa labor quiere sintetizarla y darla forma el jefe del Gobierno en una declaración escrita, sin tener por un momento, procediendo con una gran modestia, la pretensión de que se aprobara, no siendo precedida de un detenido examen que pudiera incluso modificar, no su esencia, sino algunas de sus bases en el sentido de mejorarlas.

La labor del jefe del Gobierno está mereciendo elogios por parte del elemento liberal, que ve en ella un conocimiento de la realidad exactísimo, condición esencialísima para que el partido pueda llegar a la realización de muchas de sus aspiraciones.

La solución del conflicto obrero ha sido el resultado de una labor plausible realizada por el señor ministro de la Gobernación.

Este ha obtenido un verdadero triunfo al conseguir que las partes contendientes en este conflicto, que estaban colocadas en actitudes respectivamente irreductibles, llegaran, como han llegado, a una inteligencia, prestándose una y otra, con la palabra persuasiva del ministro, a dar facilidades para que el conflicto fuese solucionado, como lo ha sido en el día de hoy.

Los plácemes para el Sr. Alba son generales.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

SUGESOS DEL DIA

No quieren pagar el coche. A petición del chofero Santiago Pérez Argente fueron detenidos, por no querer pagar el coche que habían alquilado, dos sujetos y una mujer.

Por ejercer coacción sobre Francisco Jiménez López fué detenido ayer el obrero Pablo López Prieto en la calle de Trafalgar.

Una cox. En la Moncloa, hallándose limpiando a un novillo, el mozo de cuadra Claudio Gil Rubio recibió una cox del cornúpeto.

Claudio sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Camisería especial

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Incendio en Torreldones

En el inmediato pueblo de Torreldones se produjo ayer un violento incendio en una tienda de tejidos y bisutería.

En poco rato el establecimiento fué todo el pasto de las llamas, quedando reducidas a cenizas todas las existencias.

El voraz elemento hizo presa también en el edificio, que se convirtió en un montón de escombros, a pesar de los titánicos esfuerzos realizados por todo el vecindario.

Se calculan las pérdidas en unas 16.000 pesetas.

DE PRISIONES

De personal.

Ha sido firmada la combinación...

En la próxima información detallaremos...

Guardia militar.

El digno capitán general de Valladolid...

Esta medida, por la que felicitamos...

Nueva publicación.

En breve, con el nombre de Progreso...

El patrocinio que prestan a la misma...

Publicaciones de actualidad

Pozos Mouras y fosos sépticos

Se ha puesto a la venta, al precio de SIETE...

NOTICIAS GENERALES

La excelente revista La Liga Agraria...

Según «El Siglo Médico», en la semana...

El lunes, a las seis y media de la tarde...

lebrará sesión pública, en el local del Colegio...

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

Doña Maximina Ontalva, Lavapiés, 14, ciega...

El día 27 cumple el aniversario de D. Antonio...

A su distinguida esposa y familia acompa-

Se han unido en Huelva con los lazos del...

La Academia Oficial Científico-Mercantil...

Después marchó en el automóvil del señor...

Un banquete.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) En el Paseo...

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El cadáver del obispo de Salamanca.

SALAMANCA. (Domingo, tarde.) En el...

A las diez fue trasladado el cadáver a la...

Mañana, a las diez, se verificarán honras...

Banquete de los bilbaínos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha...

Han concurrido el representante del go-

Al final se han pronunciado discursos en-

plir la Sociedad coral en Barcelona; se ha...

El presidente del orfeón ha accedido a...

Los discursos todos han versado alrededor...

Hasta ahora no ha ocurrido ningún inci-

La procesión, en la Barceloneta, ha salido...

Las precauciones en la barriada y en las...

Dato y La Cierva en Sevilla

Un almuerzo íntimo.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) El Sr. Dato...

El Sr. La Cierva, acompañado del diputa-

Después marchó en el automóvil del señor...

Después del almuerzo, los Sres. Dato y La...

Un banquete.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) En el Paseo...

A la hora de los brindis surgió la idea de...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las...

La misa y oficio son de San Juan Crisóstomo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora...

ESPIRITU SANTO. Adoración nocturna.—Turno: San...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 27

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9,15. Sobrevivirás.

COMEDIA.—9,15 (4 lunas de moda). El amor...

LARA.—6,30 (doble). Las cacañas (dos actos)...

9,30 (10 lunas benéfico aristocrático). Fresa de...

ESLAVA.—6. Principitas del dólar.

COMICO.—6,30. Los cuatro gatos (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15. películas.

NOVEDADES.—5,45. El banderín de la cuarta.—7.

GRAN VIA.—6. Amor de amar.

10. Lysistrata.—11. El coronel Castañón.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30. sección continua...

MARTIN.—Desde las 4 a las 12,30. cintas cinematogr-

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección...

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Muy vistosas escenas...

SALON DORE (Alcaho, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos...

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—

SALON MADRID.—Desde las 5,15. grandes secciones...

CHANTECLER.—Sección continua de cinematografía...

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11...

PETIT PALAIS.—5. variado repertorio y estreno de...

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematogr-

Exito inmenso de la sensacional y emocionante película...

MADRILO.—Desde las cinco de la tarde grandes...

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salon para patinar.—Sesio-

AVISOS UTILES

HIJERRO Y SANGRE

Morir por la patria es magnífico y caer en...

Excelente desayuno son los chocolates Zo-

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estomago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, en interés de su numerosa clientela...

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Tel. 903.

El Malte Kneipp es sano, tiene un sabor delicioso y es muy barato. Los verdaderos paquetes de nuestro Malte se distinguen en que llevan la efigie del abate Kneipp...

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 800 bujías, la mejor y más barata. Loma, plaza de Bilbao, 11.

Knorr CALDO EN CUBITOS. Disolviendo en una taza con agua caliente un cubito, se obtiene instantáneamente un consommé fortificante y sabroso.

PARA CABALLEROS. Cortes de pantalón vicuña, Cortes de pantalón de paño, Cortes de trajes de ricos paños...

LA AMERICANA. Tintorería y Quitamanchas. Limpieza a seco y vapor. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas.

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Evaristo Ruete y García. Del comercio que fué de esta corte. FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ENERO DE 1889.

CONFETTI sin competencia.—El mejor y más barato. Para revendedores y cantidades importantes...

CONETTI LA FABRICA de España y la que vende más barato el Confetti y Serpentina...

La Central Anunciadora LA MAS ECONOMICA Augusto Figueroa, núm. 16.

CAPITAL. Falta para negocio seguro, cada mil ptas. rentan 30 mensuales. Infs: Dosogango, 9, pl.

CON ETTI Venta de cien mil kilos que se detallan a precio baratísimo. Clase superior, redondo.—Carretera de San Jerónimo, 1, tienda.

ANTIFACES al por mayor. De sarga, primera calidad, esterilizados, colores muy finos...

ANUNCIOS. Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de novenario y de aniversario...

PILDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes...

SANZ ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS 29, MONTERA, 29

HOMBRES aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier...

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso. Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago...

GRANDIOSO SALDO de sedas y adornos para disfraces y carrozas. Rasos magníficos todos colores, a peseta; los de 2,00 a 1,50...

SUBASTA. Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce...

LA INTERNACIONAL. Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero...

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL. ELIEGO (Alava) Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARACOSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



MADRID, MONTERA, 18, MADRID

DEHESAS

Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunía, calle de Recoletos, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespin, 14, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 5 mes. Informes gratis. L. de Operación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal. 2 al 8. Plaza Mayor, 81.

AUTOMOVILES

En perfecto estado de uso. pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana.

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, papeleras del Monte. Monterá, 40.

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eduardo García-Goyena Y GARCIA Que falleció en Madrid el 27 de enero de 1904

R. I. P.

Su albacea testamentario

RUEGA a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma del finado.

HERPES

Se curan hasta los más desahuciados, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc. con el tratamiento eficaz y seguro del especialista Dr. Teliez. Curación garantizada por contratos especiales. Consulta de once a una. Almirante, 5.—Gratis para pobres, miércoles y sábados, de 3 a 5.



¡VELA!

por sus clientes con los utensilios de cocina, irrompibles, y baterías completas, a 25 pesetas.

Filtros Salud para agua, a 3,75. Thermos de más de medio litro, a 8 pts. 90 céntos.—Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas clases.

Precios fijos y baratos. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (c/o) Únicamente Martín.

Acetate Acústico del Dr. G. Schmidt. cura granitica radicalmente. Sordera Ruidosa, Derrame de Materia y Dureza del Oido por crónicos que se curan. Precio del Frasco, Ptas. 4,50. FARMACIA DE EGAYOSO-ARENALZ MADRID.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, Madrid

GRAN REMEDIO EXTERNO EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. VENTA: Farmacias y Droguerías. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 42 y 44, entresuelo (antes Príncipe 2) CORSES DE LOS MAS ECONOMICOS a los de más lujo. Toledo, 51, corsetería

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galonés, a precios como ninguna otra. Anr. Casa, Zaragoza, 4.

A VISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galonés y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Empio vacante en su casa. En casa pueblo español, para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Sociedad Francocatalana.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

Pida usted a este Profesor que lea su vida. Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia, asombra a cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice a usted de lo que es usted capaz, cómo puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.



La descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará a usted sorprendido. Cuando lo es necesario conocer es: su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Menciónese el número de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, experimentado astrólogo de Ober Niewesader, Alemania, dice: "El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios e indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

"Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos; pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra, dando a conocer su ciencia maravillosa."

El Rev. G. C. H. Haskaris, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta: "Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso, con su propia mano:

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyan monedas en las cartas. Diríjase las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1237 K. 171 Kensington High Street, London W., INGLATERRA.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL MORETONES Y BARASONA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1909 R. I. P. Su hija, doña Josefa, viuda de Montalbán; su sobrina; la razón social «Hija de R. Moretones y Compañía», y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la parroquia de San Ginés, y el 2 de febrero próximo en la de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y ROPA BLANCA Mercadería, tapices, alfombras, tapicería, perfumería y un sin fin de artículos que en saldo se adquieren continuamente. Por eso en estos Almacenes se encuentra todo más barato que en ninguna parte. En preparación grandes reformas por ampliación de estos Almacenes. Hoy en testamentaria Precios fijos.—Entrada libre. 15, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina a Alcalá). Rogamos se fijen en los precios de los escaparates del portal.

CONFETTI unicolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, 5,30. —Caballero de Gracia, 36— (esquina a Peligros.) FABRICA DE PARAGUAS Se desea máquina registradora, de ocasión.—Razón: Mayor, 1, portería.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 48 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LA SENORITA Doña Emilia Camarón y Pérez SU PADRE Don José Camarón SU MADRE Doña Adelaida Pérez Y SU HERMANA D.ª Salud Camarón y Pérez de Lucena FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 25 DE ENERO DE 1903, EL 19 DE JULIO DE 1882, EL 31 DE OCTUBRE DE 1899 Y EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1892 R. I. P. Sus inconsolables hermana es hija, respectivamente, doña Adelaida y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el descanso del alma de dichos señores. (7)

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general. Se curan radicalmente, aun en los casos en que fracasa la medicación polibotánica, con las Pastillas antiépilépticas de Ochoa No quitan el apetito.—No deprimen.—Corren rápidamente los accesos.—De venta en todas las farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Antonio Gordejuela y Cansillas CAPITÁN DE INGENIEROS FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 27 DE ENERO DE 1912 R. I. P. Su viuda, doña María del Rosario Núñez; hijos, María del Pilar, Antonio y María; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de Santiago y Nuestra Señora del Carmen, la misa de siete y S. D. M. expuesta en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de dicha ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. (12)

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES Para comprar alcobas, comedores y silleras de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero viciado Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEÓN, NÚM. 13. MADRID